

---

**CONSTRUYENDO TERRITORIOS DE PAZ, DERECHOS HUMANOS Y DESARROLLO  
SUSTENTABLE EN GUERRERO**

**Mesas diálogo y trabajo  
La cohesión territorial, una visión integral: paz, derechos humanos y  
desarrollo**

**Castillo de Chapultec, Ciudad de México**

**11 de julio de 2019**

**RELATORIA**

**Elaborada por Esther Ponce Adame**

## Contenido

Mesas diálogo y trabajo .....	1
La cohesión territorial, una visión integral: paz, derechos humanos y desarrollo .....	1
Castillo de Chapultepec, Ciudad de México.....	1
11 de julio de 2019.....	1
RELATORIA .....	1
Elaborada por Esther Ponce Adame .....	1
Resumen .....	3
Acto inaugural y Sesión 1 .....	5
Sesión 2: La cohesión territorial, una visión integral .....	10
Sesión 3: Experiencias sobre desarrollo integral, territorio y paz.....	14
Sesión 4: Antecedentes y avances. Recuento de conclusiones .....	26
Sesión 5: Diálogo con Román Meyer y Fabrizio Barca .....	33
Sesión 6: Mesa de trabajo entre todos los participantes y conclusiones .....	41

## Resumen

---

“Si por el bien de todos primero los pobres, Guerrero es primero”

La presente relatoría sintetiza el diálogo, las recomendaciones y las conclusiones de la **Mesa final construyendo territorios de paz, derechos humanos y desarrollo sustentable en Guerrero**, la cual tuvo lugar el pasado 11 de julio de este 2019 en el auditorio del Castillo de Chapultepec, Ciudad de México.

Este espacio de diálogo es producto del trabajo que la Red Guerrero es Primero, el Fideicomiso para el Desarrollo Regional del Sur-Sureste y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) han impulsado durante poco más de cuatro años.

El fin del encuentro fue presentar la integración de los resultados de la mesa que con el mismo título se realizara el pasado 20 de junio en Acapulco, Guerrero, y la cual tuvo como centro del encuentro la participación de la presidenta municipal de esta ciudad, el presidente municipal de Coyuca de Benítez y los representantes de los municipios aledaños de la Costa Grande.

Dicha reunión tomó como eje sentar las bases de la colaboración intermunicipal para la construcción de un territorio de paz, a partir de la cooperación y el trabajo conjunto hacia el logro de objetivos e intereses compartidos; como la atención a problemáticas de carácter ambiental, reconversión productiva, educación para la paz, entre otros.

Esta relatoría sigue el orden de la agenda de la Mesa:

- 1) Acto inaugural y sesión 1, objetivos de la Reunión
- 2) Sesión 2. La cohesión territorial, una visión integral a cargo del Dr. Fabrizio Barca, Ex ministro de Cohesión territorial de Italia, 2011-2013.
- 3) Sesión 3: Experiencias sobre desarrollo integral, territorio y paz, durante la cual se escucharon las experiencias de Colombia; Paz y territorio en Guerrero por Centro Lindavista; Desca y territorio, sobre el trabajo de la CNDH acompañando la labor de Guerrero es primero; y Frente a la violencia desarrollo alternativo, sobre el trabajo de la UNDOC.
- 4) Sesión 4: Una iniciativa, sobre antecedentes, avances y recuento de conclusiones de la Mesa de Acapulco, con la participación de Fundación para la Paz en Guerrero y la VI Visitaduría de la CNDH; y la presidenta municipal de Acapulco, Adela Román Ocampo y el presidente municipal de Coyuca de Benítez, Alberto de los Santos, hablando ambos sobre la experiencia de colaboración intermunicipal.

- 5) Sesión 5: Diálogo con el Arq. Román Meyer, secretario de SEDATU y el Dr. Fabrizio Barca
- 6) Sesión 6: Mesa de trabajo. Intercambio entre los participantes y conclusiones
- 7) Clausura.

Con base en las participaciones en cada uno de los momentos y sesiones de la Mesa acontecida en el Castillo de Chapultec se identifican en la relatoría los aspectos más destacados durante el encuentro orientado a abonar a un proceso de paz y pacificación en el estado de Guerrero y en cada uno de sus territorios y comunidades. Tarea de muy largo aliento que requiere el compromiso inmediato y permanente de distintas instancias de los tres órdenes de gobierno. Muestra de ello, fue la firma del Convenio de intermunicipalidad - como uno de los actos simbólicos de la mesa - entre la presidenta municipal de Acapulco y el presidente municipal de Coyuca de Benítez.

Cabe destacar que cada uno de los espacios de diálogo contaron con una decisiva contribución de representantes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, encabezada su participación por su titular, Mtro. Luis Raúl González Pérez ; así como de la participación de representantes del gobierno federal, al más alto nivel, siendo el caso de la Secretaria de Gobernación, Dra. Olga Sánchez Cordero; el Secretario de Desarrollo Territorial y Urbano, Arq. Román Meyer; así como la asistencia de subsecretarios de las dependencias federales como la Secretaría de Bienestar Social, Agricultura y Desarrollo Rural y Medio Ambiente y Recursos Naturales; asimismo, participaron representantes de las Secretarías de Salud, Medio ambiente, Gobierno y de la oficina del Gobernador del estado de Guerrero, como de autoridades municipales, de los municipios de Acapulco y Coyuca de Benítez, encabezados por sus titulares y, por supuesto, se contó con la participación de especialistas, estudiosos y activistas en procesos de construcción de paz, de cohesión social; en desarrollo territorial; de representantes de organizaciones sociales y comunitarias de Guerrero, y también de representantes de organismos multilaterales como la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNDOC) y de otras instancias.

Por tanto, este informe es un intento de hacer un recuento de todas las contribuciones y debates que se hicieron durante la misma, refleja el compromiso y la convergencia de un amplio espectro de participantes guiados todos y todas por la convicción de que, en la atención a los grandes, lacerantes, y estructurales problemas de violencia, inseguridad, vejación, pobreza, marginación, vulnerabilidad en todas sus formas, Guerrero es primero.

No solo porque ha sido un estado que ha sufrido de formas de violencia sistémicas e históricas, lastimado a su población desde varias generaciones, sino porque en él se ven reflejados muchos de los factores y retos que el país tiene por delante.

Guerrero es una muestra multifacética de la complejidad de los problemas que a nivel social, económico, intercultural, medio ambiental, tenemos como país, por ello, de las soluciones y la forma como construyamos dichas soluciones en el estado es, factible que podamos avanzar a una efectiva transformación en los territorios del país. Un cambio que - no está de más decir -, requiere impulsarse con y desde los territorios, mediante procesos que apunten a la acción pública para la cultura de la paz y la reconstrucción de nuestro tejido social.

Desde este marco, esta relatoría ha sido concebido como un insumo para identificar los importante y profundos debates que se requieren en la sociedad mexicana a fin que desde estos momentos dialógicos podamos identificar caminos posibles en la construcción de una hoja de ruta que permita continuar fortaleciendo el trabajo que desde el colectivo Guerrero es Primero, el Fideicomiso para el Desarrollo Regional del Sur-Sureste y la CNDH han venido haciendo en la región de la Costa Grande y otras regiones del estado.

Al final de este documento, como anexo, se puede encontrar el listado de participantes en la Mesa final y en la Mesa de Acapulco; el comunicado final y el recuento de resultados de ambas mesas; así como una breve síntesis del proceso que se ha venido haciendo por la red Guerrero es Primero.

### **Acto inaugural y Sesión 1**

---

Participantes Mtro. Diego Prieto, Secretario Técnico del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); Mtro. Enrique Pasta, Secretario Técnico de Guerrero es Primero; Dr. Luis Raúl González, Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH); Dra. Olga Sánchez Cordero, Secretaria de Gobernación y Presbítero Jesús Mendoza. Acompañados de Fabricio Barca; Antonino de Leo; Adalberto Saviñón; Violeta Parra, representante del Gobernador del Estado de Guerrero y los presidentes municipales de Acapulco y de Coyuca de Benítez, Adela Román Ocampo y Alberto de los Santos, respectivamente. El diálogo fue moderado por José Antonio Sandoval.

---

En la historia reciente, observamos problemáticas en el estado de Guerrero que exigen atenderse con gran responsabilidad por parte de las autoridades, las organizaciones sociales, los organismos garantes de los derechos humanos y la ciudadanía en general. Tales niveles de complejidad y gravedad de la situación se reflejan en la existencia y persistencia de territorios debilitados cuyas características se evidencia en tres componentes centrales.

1) Alta vulnerabilidad institucional de los gobiernos locales en Guerrero, caracterizada por municipios sin capacidad de acción y a expensas de las aportaciones y participaciones de los otros dos órdenes de gobierno. En otro sentido, rehenes o, en su caso, cooptados por el crimen organizado.

Ello refleja la realidad de muchos de los municipios del estado con muy limitadas o nulas posibilidades de generar recursos propios y con capacidades extremadamente limitadas de gestión y de actuación para ejercer el poder público y garantizar el estado de derecho en beneficio de la ciudadanía.

2) Segundo, pero no menos importante, una enorme descomposición social y manifiesto desgaste del tejido social, relacionado a la pérdida absoluta de la confianza interpersonal, en su nivel más próximo, entre vecinos; pero también entre comunidades y hacia las autoridades.

3) Tercero, gran parte de la gente en diversos territorios del estado viven de la economía ilegal, quedando la misma sociedad al amparo de las organizaciones criminales. Una condicionante en ello, es la pobreza extrema de esas personas, frente a la cual el trabajo en la economía ilícita se vele el único medio posible para enfrentar tales condiciones de vulnerabilidad.

Aún con un escenario como el descrito, hay salida: la salida hacia una paz sostenible, no temporal, ni actuando solo en ciertos ámbitos institucionales o temáticos para lograrla; sino generando acciones en todos los frentes y atendiendo las diferentes dimensiones que se requieren para lograr una vida digna de los guerrerenses y el desarrollo sustentable.

Se dice en la mesa, la paz tiene que ser asumida como un estado permanente, que dé a la población la seguridad y las garantías para realizar cada una de las actividades de su vida cotidiana en tranquilidad.

La democracia participativa<sup>1</sup> se menciona como una condición clave para que la población recupere el poder que la propia Constitución le confiere, para que se atreva a actuar. Una democracia participativa que conlleve a que las y los distintos pobladores formen parte del proceso de toma de decisiones tanto a nivel de sus comunidades, como a nivel nacional y en aquellos rubros de carácter internacional con clara repercusión en sus vidas<sup>2</sup>.

Que la participación también se promueva y se dé en efectiva y constante cooperación entre organizaciones sociales, comunitarias y con el sector público y privado, quienes tendrían que fungir como el principal aliado de la sociedad.

En este mismo sentido, se propone que el desarrollo se asiente, indispensablemente, en la construcción de una cultura de paz, pues los cambios económicos y sociales por sí solos, no van

---

<sup>1</sup> Si bien no se mencionó durante las mesas, podríamos hablar más bien de una democracia deliberativa.

<sup>2</sup> Se hablaba por ejemplo de que decisiones o tendencias que se dan a nivel internacional pueden tener un efecto a veces grave en las poblaciones locales, como sucede con el aumento de la amapola en el mercado internacional o la cotización en la bolsa de los precios del café. Ambos fenómenos repercuten de forma directa en los ingresos de los campesinos de Guerrero.

a lograr generar las condiciones de un verdadero cambio. Este solo puede darse desde la transformación cultural hacia la paz en el terreno con y desde las personas.

Guerrero es primero, es un proyecto, que ha logrado ser muestra hasta ahora del trabajo por esa transformación cultural.

Desde hace poco más de cuatro años, la experiencia de colaboración y esfuerzo conjunto entre iglesias, universidades, comunidades, organizaciones sociales, gobiernos municipales, instancias del gobierno federal como el FIDESUR y el acompañamiento permanente a este esfuerzo por parte de una institución autónoma como la CNDH, son muestra de la sinergia y del trabajo conjunto, de la complementariedad de capacidades de cada actor y sector para quienes los derechos humanos requieren materializarse, salvaguardarse y, se haga efectivo el poder de transformarse, de emanciparse de la gente en los territorios donde sistemática e históricamente ha sido lastimada y violada la dignidad de las personas.

El trabajo colaborativo entre estos actores y sectores puede complementarse y potencializarse con la participación y colaboración de las autoridades en sus tres órdenes de gobierno, con el compromiso de sus funcionarios y funcionarias para que, más allá de la responsabilidad que normativamente tienen de proteger y garantizar los derechos humanos, estos postulados adquieran una dimensión práctica que se exprese en la vida cotidiana de las personas.

Visibilizar, potencializar y aprender de experiencias como Guerrero puede conllevar a contar con las mejores formulas y experiencias para lograr transformar la realidad y los procesos sistemáticos y sistémicos causantes de la inseguridad, la pobreza, la exclusión, la corrupción, el miedo, la violencia, la impunidad.

Si queremos que estas realidades se destierren de la escena pública y social de nuestro país, requerimos todas y todos, autoridades, organizaciones, sociedad, no solo de la normativa y de las instancias que protegen y velan por los derechos humanos, sino tener la convicción de partir de la responsabilidad compartida, de caminar y trabajar juntos en la construcción de soluciones a favor de las personas. Es colocar la premisa que la gente, las personas son y deben ser primero y que, ciertamente, Mexico es más grande que sus problemas.

Necesitamos comprometernos y generar las acciones, en consecuencia, para conformar una nueva forma de ciudadanía donde el respeto a la dignidad de las personas, el respeto y la aplicación de la ley, sea un compromiso, un acuerdo social, una constante y no una aspiración, donde el compromiso con los valores de derechos humanos y de una democracia - efectivamente paritaria, incluyente, de la defensa de la vida digna y de los bienes públicos, de conciliar los intereses individuales con el interés general - se conformen en nuestra identidad ética.

Tenemos que avanzar, como señala la CNDH, hacia crear las condiciones que garanticen tal sostenibilidad mediante una institucionalidad fuerte; valido el estado de derecho; estructura burocrática profesional y eficiente; reconocer y respetar los derechos de las personas; garantizar la transparencia y el acceso a la información; lograr una sociedad con niveles reales de educación; promover la solidaridad y la cohesión social; así como generar esquemas que disminuyan las desigualdades.

La práctica es central en este camino. Guerreo es primero, nos muestra que el trabajo conjunto y corresponsable entre los tres órdenes de gobierno, municipio, estado y federación es medular para abordar las enormes y estructurales problemáticas de la región; para ello las diversas instancias – sean ejecutoras, judiciales, reguladoras, coordinadoras - requieren de información objetiva y clara, de diagnósticos que dimensionen de forma adecuada y asertiva los problemas para construir soluciones sostenibles en el tiempo.

Un ejemplo de ello es el documento elaborado por la *Fundación para la Paz y la Acción ciudadana frente a la pobreza*, dicho estudio además de proponer indicadores y propuestas en materia de políticas públicas se basó en el análisis de caso de los cuatro municipios de la Costa Grande, Benito Juárez, Coyuca de Benítez, Tecpán de Galeana y Atoyac de Álvarez.

Contar con este diagnóstico apropiado de los problemas, ha permitido avanzar, por ejemplo, en acciones concretas como es el cumplimiento de la recomendación 47/2018 de la CNDH al municipio de Coyuca de Benítez, referente a la grave situación del basurero Infiernillo. El resultado es el cierre de este y el progreso en las acciones que se estipulan en las recomendaciones.

Durante la mesa, también se insistió que, en México no solo requerimos pacificar, sino desarrollar una cultura de paz, para lo cual precisamos generar las condiciones necesarias, permanentes y no pausadas mediante el concurso de ideas, de discusiones, de procesos deliberativos.

Un paso hacia delante es contar con el decreto que cree la Comisión Nacional de Paz y Reconciliación, una tarea pendiente, que cuenta con el compromiso de la Secretaria de Gobernación para que se concrete en muy poco tiempo. De hecho, mesas como esta, muestra la necesidad de establecer un espacio de dialogo para diseñar nuevos mecanismos que nos permitan a todos construir espacios seguros, recomponer el tejido social y garantizarle a la población del país y, en particular, para el caso que nos ocupa, a cada habitante de Guerrero, una vida digna y en paz.

Desde el gobierno federal, se expresó durante la participación de la Dra. Olga Sánchez Cordero, se tiene el pleno compromiso de avanzar en este sentido, para ello, se han dado pasos fundamentales como la creación de la Guardia Nacional que, a decir de la Secretaria de



Gobernación, es sin duda producto de una reforma constitucional única en el tiempo reciente, al contar con la unanimidad del Congreso Federal y de los congresos de los estados.

También se está impulsando en el Consejo Nacional de Seguridad Pública, el fortalecimiento de las policías municipales y estatales que, al ser policías de proximidad, se busca recuperar la confianza de la ciudadanía en su accionar. Reivindicar la figura de la policía en las ciudades y limitar cualquier tipo de factor o incentivo para la presencia o surgimiento de autodefensas en los medios rurales, es un objetivo hacia la resignificación y fortaleza de estas policías.

Se busca también reducir los índices de impunidad y mejora en el acceso a la justicia. Hasta el momento, de los 100 delitos que se comenten en el país, se investigan solo el 0.4 por ciento, cifra que nos coloca, en una situación extremadamente grave con nula impartición de la justicia. Para enfrentar esta situación de desamparo en la aplicación de la justicia, se está trabajando con los tribunales de justicia del país, para revertir por completo estos números.

El actual gobierno manifiesta su compromiso al más alto nivel con el respeto irrestricto a los derechos humanos, como principio rector y guía permanente de su actuación. Se está trabajando, de hecho, en la protección de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes, en el combate a la violencia contra la mujer, y de atención a las personas desaparecidas, entre cuyas acciones destaca el decreto e inicio de los trabajos de la Comisión para la verdad y acceso a la justicia en el caso Ayotzinapa, cuyo punto de partida será el informe realizado por la CNDH.

El gobierno federal está comprometido con recomponer el tejido social, y convertirse en un puente entre el gobierno y la ciudadanía, crear e incentivar las condiciones de ser un espacio permanente de intercambio de ideas y debate. De hecho, se reconoce que esta mesa de diálogo es una forma de construir el espacio público, de reconocernos unos con otros, así como de tomar decisiones para el bienestar colectivo.

Los actores que participamos en la vida pública estamos obligados a pensar sobre las mejores formas de convivencia, de transformar las formas nocivas de comportamiento social y promover relaciones inclusivas sustentadas en valores y principios morales democráticos, de participación democrática.

Un compromiso en este camino es alcanzar por consenso un nuevo pacto social que tenga el objetivo de generar una mejor convivencia y bienestar colectivo, con especial atención a quienes históricamente han sido excluidos y constituyen una población muy vulnerable.

La tarea del gobierno que se expresa en la mesa en la voz de la Secretaria de Gobernación está abocada a construir condiciones de gobernabilidad, pero también de fortalecer la paz en Mexico, ese su compromiso y también el cumplimiento de su mandato.

Para lo cual, se hace un llamado y un compromiso con los presentes en la mesa - representantes de gobiernos estatal y municipal y la gente de guerrero - para implementar proyectos que conlleven a construir territorios de paz en cada una de las demarcaciones del estado. Pero sin olvidar que para consolidar la paz y la justicia social es necesaria la participación de todos y todas, de nosotros, de las organizaciones internacionales y de todos aquellos que quieran, puedan y deban sumarse.

Se requerirá de la sabiduría y el esfuerzo y la participación de todos y todas, que dejemos atrás el encono y la discordia que tanto nos han lastimado y que juntos encontremos el camino a la reconciliación y el respeto a nuestras diferencias.

## **Sesión 2: La cohesión territorial, una visión integral**

---

Panelista central: Fabrizio Barca, ex Ministro de Cohesión Territorial, Italia; con la moderación de José Antonio Sandoval, miembro de Guerrero es primero.

---

Lograr la paz nos lleva también a aprender de otras experiencias, de otros esfuerzos en el mundo que se están realizando. Por ello, desde la reflexión y las lecciones aprendidas en Italia sobre el diseño e implementación de políticas para la cohesión territorial, se recogen elementos que aportan – desde la confrontación de las ideas - a la construcción de territorios de paz, de desarrollo sostenible y de derechos humanos en Guerrero.

En las últimas tres décadas han aumentado las desigualdades en los países y en el mundo; ello - nos dice – Fabrizio Barca - ha producido miedo, ira y reacciones autoritarias. La explicación para entender lo anterior, la centra en las políticas macroeconómicas que han conllevado al aumento general de estas desigualdades al revertir el compromiso keynesiano de la posguerra, del pleno empleo. En el mismo sentido, las políticas anticíclicas que han debilitado la regulación al mercado, limitado prácticas antimonopolio por parte del estado.

En tal contexto, las desigualdades territoriales se han ampliado, pues se ha carecido de construir respuestas con un enfoque territorial desde el centro, con consecuencias como mayor heterogeneidad local y entre territorios. Por ejemplo, reformas institucionales que no parten con y desde los territorios, sino únicas para todos, ignorando que el contexto importa tanto desde el conocimiento *per se* de cada espacio socio-territorial, de las personas, como de los diferentes actores y poderes inmersos en el territorio, incluyendo, por supuesto, el poder de las élites locales.

La constante ha sido inversiones públicas y medidas fiscales que se acomodan pasivamente a aglomeraciones lideradas por la presencia de grandes corporativos, de empresas

transnacionales, rompiendo cualquier situación favorable que permita desde los territorios autogestionar su propio desarrollo a partir de potenciar sus vocaciones, capacidades o necesidades productivas.

La aplicación de medidas compensatorias (subsidios) para remediar las desigualdades y tensiones sociales producidas; se debilita el poder de la población, de los beneficiarios y se convierten a las elites locales en rentistas.

Frente a ello, se ha buscado desde diversas experiencias en países de la Unión Europea - aprovechando los fondos de cohesión social para las regiones provenientes de esta instancia supranacional - diseñar políticas de cohesión territorial.

Las características de estas políticas han sido entre otras las siguientes: La combinación de dimensiones territoriales, económicas y sociales; la generación de procesos de gobernanza multinivel con un papel relevante de los municipios bajo el principio de subsidiariedad; un fuerte enfoque en la participación ciudadana; las acciones el bienestar como eje central y supere las barreras burocráticas sectoriales; así como el seguimiento y la evaluación como tarea prioritaria.

Las políticas de cohesión social con base en estas características han permitido contar con experiencias interesantes a nivel de los diversos países, tal y como, se aborda con el caso de Italia.

La experiencia italiana apunta, Fabrizio Barca, se centró en el concepto de libertad sustancial sostenible (SSF, por sus siglas en inglés), referente a la capacidad de cualquier ser humano de hacer cosas que él o ella tienen razones para valorar, sin reducir la misma capacidad para las generaciones futuras.

El significado por sí mismo pudiera aproximarse a los fines que en la conceptualización de territorios de paz, derechos humanos y desarrollo sustentable se viene construyendo y deconstruyendo con el trabajo de Guerrero es primero desde las personas y las comunidades. Pero, habrá que reflexionar si en efecto se puede tener dicha aproximación, sobre todo, pensando en las diferencias entre la capacidad individual y la capacidad actuando en comunidad.

El concepto de libertad sustancial sostenible es interesante porque nos revoca a la idea misma de darle valor a la libertad y a la libre determinación de las personas basada en una concepción de dignidad.

Partir de este principio y valor, requiere contar con democracias equilibradas en la distribución del poder y en la participación de la ciudadanía; en los equilibrios del mercado, por ejemplo, entre más monopolios menores posibilidades del ejercicio de la SSF. El crimen organizado es

otra forma de monopolización que utiliza la violencia como herramienta y que vulnera esta libertad sustancial.

Desde la perspectiva expuesta por el Dr. Barca, un territorio se encuentra enfrascado en un problema de ausencia o falta de desarrollo cuando no puede garantizar este estado de libertad sustancial sostenible a las personas que lo habitan; lo cual se complejiza cuando estructuralmente, una serie de factores, entre ellos la ausencia o un estado débil de derecho y una economía monopolizada, no garantiza los cambios para sacar al territorio de esta condición.

Para responder a estos efectos perversos y salir de las trampas del subdesarrollo en los territorios, se plantea integrar o encarnar el conocimiento del territorio en los habitantes, en todos, a partir del debate público, abierto, acalorado que, conlleve a respuestas y, por tanto, a innovaciones desde la base.

En un camino que permita ir de la conformación del conocimiento individual al colectivo mediante un diálogo que confronta a los actores del territorio con el conocimiento externo que proviene de otros órdenes de gobierno y de otros actores ubicados en otras escalas territoriales. Se busca, entonces, una negociación equilibrada para definir este territorio entre los diversos actores, poderes públicos, empresas, centros de competencia, organizaciones sociales, individuos.

Pero también nos sitúa en una definición del territorio que, centrado en las personas, busque impulsar el conocimiento y la capacidad individual, y genere las condiciones para que las personas desde los lugares que habitan y llevan a cabo su vida cotidiana, puedan expandir la libertad sustancial sostenible.

Por otra parte, el papel de las distintas autoridades que convergen en ese espacio geográfico es fundamental en la definición del territorio. En esta definición la circunscripción es importante, la cual debe estar acorde a una serie de condiciones y características culturales, sociales, geográficas, económicas, institucionales, sociodemográficas, etcétera. Se considera indispensable también construir indicadores para medir resultados y definir puntos de partida; integrar una serie de políticas y programas sectoriales desde la visión o las condiciones del territorio y; promover el diálogo y la divulgación permanente de los saberes y el conocimiento del territorio.

En la determinación colectiva del territorio, se requiere incentivar el debate, el espacio público, como un espacio permanente de interacción, de información, de comunicación; empoderando a los actores y autoridades locales, con responsabilidades bien delimitadas y compartidas con los cambios necesarios.

En este proceso, es indispensable considerar a quienes detentan el poder, a esos grupos de interés de las que forman parte las elites locales - quienes no siempre están abiertas a las innovaciones, al cambio - y el de las autoridades públicas externas al territorio, las cuales, en algunos casos, pueden ser los y las representantes de los otros órdenes de gobierno. El papel de estas últimas tendría que ser de espectador y de un propulsor de los procesos que se hayan identificado, no un actor que ordena, que interviene, sino que acompaña y es parte de la construcción que socialmente se hace del territorio.

Por supuesto, como se expresó en la presentación del caso, aprovechar las áreas de oportunidad que provee el saber o la capacidad de resiliencia de los territorios, para crear, para innovar en circunstancias de crisis o de desastres, como sucedió en su momento con la experiencia de desarrollo regional en Italia.

También, permanentes y prioritarias tienen que ser aquellas acciones que mejoren la calidad y acceso a los servicios básicos; garanticen el ejercicio de todos los derechos de las personas; promuevan mayores oportunidades para todos y todas, y forjen las condiciones para reducir las desigualdades.

La experiencia de Italia para impulsar una política de desarrollo regional, desde este enfoque de cohesión social y de libertad sustancial sostenible se centró en atender el grado de interioridad y el declive demográfico que se presentaba en las regiones, identificando los territorios prioritarios para la estrategia. Esto mediante una definición amplia y estricta sobre las características y criterios de identificación de dichos territorios.

El punto de referencia fue atender las áreas internas del país que representaban el 15% de la población italiana y el 45% de la tierra italiana, casi la mitad del territorio; lo cual ya habla de un desarrollo concentrado en las grandes ciudades y en las áreas no tan remotas y mejor conectadas.

Para responder a dicha dinámica poblacional y territorial, se identificaron aquellas áreas-proyecto para equiparar condiciones con las otras áreas del país, con mayor dinamismo económico, servicios, condiciones de bienestar, etcétera. Dichas áreas fueron en total 72 con aproximadamente 2 millones de habitantes y 1014 municipios, los proyectos se focalizaron en 15 municipalidades y 29 mil residentes por área-proyecto; representando alrededor del 3% de la población italiana y el 16.7% del territorio italiano; de estos, el 52% vive en áreas remotas o muy remotas.

Las lecciones en la implementación de esta política hacia la convergencia del desarrollo regional se centran en el tamaño del lugar y, en tal sentido, en las alianzas y visión del territorio.

Por ello, Barca, apuntala hacia la necesidad de plantearse preguntas, desde cuyas respuestas podamos ir construyendo las acciones y los proyectos acordes a las especificidades de cada

territorio. Entre algunas de las preguntas sugeridas, por ejemplo, respecto a la idea de actuar desde un sentido de intercomunidad, de asociación territorial, son: ¿si el territorio es el adecuado al desafío?; ¿la alianza o intermunicipalidad comparte una visión común?; ¿hay diferentes grados de alianza para compartir?

Respecto a la dimensión de participación que, como se ve a lo largo de este documento, es un elemento de coincidencia para pensar en la construcción de territorios de paz, nos plantea Barca, las siguientes interrogantes a hacernos: ¿la escala es demasiado grande para que se dé un proceso participativo?; ¿está preparado el gobierno local o las autoridades, en general, para sostener un proceso participativo?; ¿hay fuerzas creativas que deban liberarse?; ¿si es así se les da la oportunidad de hablar?; ¿cómo integrar dichas fuerzas al proceso de desarrollo?

En la idea presente también a lo largo del diálogo en la Mesa, sobre que no es posible construir territorios de paz sostenibles desde iniciativas o acciones individuales, entonces las preguntas a recuperar de la intervención de Barca son: ¿hay un marco para un diálogo continuo dentro de la alianza?; ¿puede la alianza apoyarse en el valor agregado?; ¿está la alianza preparada para el cambio de liderazgos en los distintos municipios que la conforman?

Esta última pregunta es central, tanto por los breves periodos de gobierno en los municipios mexicanos, pero también, porque seguramente las transformaciones hacia las que se aspiran afectaran cacicazgos o elites locales.

En el diálogo necesario centro- localidad, las preguntas a partir de la experiencia italiana son: ¿la relación es equilibrada?; ¿se confía verdaderamente en el nivel local con poder de decisión?; ¿está el centro preparado para desestabilizar a los liderazgos tradicionales y limitar sus acciones?, y ¿si estamos preparados para preparar la transición en espacios donde se tienen que anular los liderazgos tradicionales?

El diálogo entre el centro y lo local es fundamental, pero, este requiere realizarse uno a uno, desde un sentido de horizontalidad, de complementariedad de capacidades.

Las recomendaciones para las autoridades centrales es trabajar en campo, ello, nos dice, Barca, mueve los sentimientos, permite un mejor nivel de comunicación de reconocimiento del otro, de apropiación por parte de todos los actores, además de lidiar con los adversarios; recordemos que cualquier tipo de proyectos tiene adversarios, enemigos, por lo cual es importante conocerlos, tenerlos en cuenta en este tipo de procesos.

---

### **Sesión 3: Experiencias sobre desarrollo integral, territorio y paz**

---

Temas y participantes. *Experiencia de Colombia* a cargo de Rosa Inés Floriano, directora del Programa de Fortalecimiento de la Sociedad Civil para la Gobernanza y la Construcción de la

Paz duradera y estable en Colombia, es una iniciativa de Caritas, Colombia en alianza con la USAID. *Paz y territorio en Guerrero* por Adalberto Saviñón, Centro Lindavista y miembro de la Secretaría Técnica de Guerrero es primero; *Desca y territorio, sobre el trabajo de la CNDH acompañando la labor de Guerrero*, con la exposición de Joaquín Narro, Visitador de la CNDH; *Frente a la violencia desarrollo alternativo*, sobre el trabajo de la UNDOC, con la participación de Antonino de Leo, Director Ejecutivo. La moderación a cargo de Guillermo Woo, FIDESUR.

---

En este caso la experiencia de Italia y de 70 años políticas regionales en Europa, mostró para los participantes en la mesa la necesidad de apuntalar acciones públicas para cuidar la convergencia regional en los procesos de desarrollo, donde es claro que la desigualdad sigue siendo una cuestión estructural que amerita tener políticas activas y permanentes a nivel de los diversos territorios.

Frente a los resultados que hemos tenido en México y en el mundo, las desigualdades entre las personas y los territorios no se resuelven con el crecimiento económico, requerimos de estrategias para el desarrollo de los territorios, de otra forma, como ha quedado demostrado, los resultados pueden ser desastrosos en términos de inequidad y exclusión.

Por ello, el punto central para esta Mesa de diálogo hacia la construcción de una visión integral para la cohesión social, territorios de paz y desarrollo sustentable es presentar a la reflexión, las perspectivas para un desarrollo territorial distinto que responda a los desafíos y circunstancias de la realidad de Guerrero y, por supuesto, en general de los diversos territorios y regiones que conforman el país.

Al respecto el cambio es arduo si pensamos que, en México, históricamente, se ha carecido de políticas de desarrollo territorial que atemperen la enorme desigualdad entre los territorios frente a las condicionantes y condiciones económicas, aún más extremas en escenarios de interdependencia económica y comercial, de globalización y de transformaciones tecnológicas, de terciarización de la economía.

Está claro que una misma política pública puede tener impactos diferenciados en los territorios, si esta no se aplica acorde a las particularidades socioespaciales, con esquemas realmente participativos y articulada con otras políticas. Ante esto, la experiencia de Guerrero puede resultar una luz en la búsqueda de alternativas mediante espacios de diálogo y acción multiactoral y multisectorial que contengan y reconviertan en área de oportunidad la gravísima situación en términos de violencias, descomposición del tejido social, que se han presentado en el país y con claro reflejo en este estado del Sur.

Esta Mesa y la Mesa recientemente realizada en la ciudad de Acapulco para la construcción de un proceso de cooperación intermunicipal, se basan en los Foros de Pacificación y

Reconciliación realizados el año pasado, en ese momento, por el equipo de transición del gobierno de México.

Uno de los foros destacados por la participación fue precisamente el de Guerrero, por la confluencia en mesas de dialogo de 1,500 personas provenientes de la Costa Grande, la Montaña, la Costa Chica y otras regiones del estado. Fue un foro notorio porque dicha participación se dio en un ambiente acalorado de debate y de discusión productiva, del cual y de otros foros realizados en el país, se tuvo como resultado el mandato gubernamental al más alto nivel federal de buscar para Guerrero una respuesta integral con una política efectiva de cambio profundo y de procesos de desarrollo incluyente de largo aliento.

Como contribución a ello, la red *Guerrero es primero*, ha diseñado y motivado la realización de estas mesas con el fin de que pueda surgir una ruta de acompañamiento de los diversos actores (instituciones y personas) en procesos como el de la intermunicipalidad entre Acapulco y Coyuca de Benítez, cuya firma de convenio de colaboración es el acto simbólico con el cual se iniciaron los trabajos de la Mesa de la cual se está dando cuenta en este documento.

¿Por qué hablar de territorios de paz?, como se concluyó en los foros de pacificación y reconciliación nacional, el territorio es el espacio de identidad, donde se tejen y destejen relaciones sociales y económicas; por ejemplo, cada región de Guerrero es una mezcla específica de historia, de una trayectoria, de una cultura, de varias economías; de distintas formas y manifestaciones de violencias y dominaciones para lo cual se requieren de respuestas específicas y delimitadas con base en ciertos criterios bien establecidos colectivamente.

Partir del territorio es también dar respuesta a las comunidades y personas que han sido despojadas o son despojadas de sus propios territorios; de aprovechar, las muchas experiencias territoriales con las que contamos en México. De aprender de ellas para encauzar procesos de paz en la emergencia y desesperanza frente a tantos desafíos que tenemos.

Si bien en Guerrero se cuenta con diversas experiencias y procesos por la paz. En concreto durante la Mesa, se compartieron dos, el proceso de la Sierra y el de los cuatro municipios de la Costa Grande, ambos acompañados por el colectivo *Guerrero es primero*. La primera se inicia en agosto de 2018 en los 14 municipios de la Sierra, con la instalación de consejos para la paz. Entre los puntos de su trabajo se encuentra: impulsar el desarrollo humano con enfoque de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA); una alianza estratégica con los tres órdenes de gobierno para echar andar acciones sustantivas legislativas y jurídico-administrativas para el desarrollo de la Sierra; proponen también acciones que parten de lo emergente hasta lo estratégico mediante un ejercicio de planeación territorial desde la base social; se promueve la integración, planeación y desarrollo de la región.



La experiencia de la Sierra retoma el *Plan de Nacional de Paz y Seguridad* del Gobierno de México, con el objetivo de hacer partícipe de su proceso al gobierno federal y, a su vez, ser parte de las acciones que desde el propio gobierno se lleven a cabo para reparar las condiciones de seguridad que permitan el fomento al desarrollo económico y social de los territorios.

Cuentan también con un programa permanente de reconstrucción del tejido comunitario, mediante acciones que van desde el aprovechamiento de los recursos forestales de manera sustentable; la solución de conflictos agrarios; la edificación de la infraestructura y eficientar los servicios de electrificación, educación, salud y colectividad en los pueblos de la Sierra.

Estas propuestas son una agenda para un diálogo entre las autoridades, las comunidades y la sociedad en general de México.

Los esfuerzos de este experimento, con éxitos y fracasos, son un piso desde los cuales es necesario aprender para seguir construyendo alternativas.

En el caso de los cuatro municipios de la Costa Grande se actúa también en varios planos: educación para la paz, proyectos productivos liderados por FIDESUR; asimismo, se impulsan procesos que conlleven a la salvaguarda y respeto por los DESC, mediante la solución a las 7 u 8 recomendaciones que la CNDH ha hecho en casos de violación de derechos colectivos en esa región. La tarea que se realiza desde la sociedad civil - acompañando a los municipios- en generar las acciones necesarias para el cumplimiento de las recomendaciones, tratando de resolver uno que permita solucionar los siguientes.

En general, lo que se quiere con estas experiencias es trabajar en distintos niveles de acción para la construcción de paz e impulsar las condiciones necesarias para el desarrollo, asentado en los DESC. Para ello, las organizaciones de la sociedad civil que son parte de *Guerrero es primero*, constituyeron un comité de los cuatro municipios con el afán de cumplir las recomendaciones. Un primer paso, es apoyar al esfuerzo de colaboración intermunicipal que acaban de firmar los presidentes de Coyuca de Benítez y Acapulco.

Asimismo, desde un trabajo más conceptual, se ha construido un círculo de derechos para ser cumplidos y salvaguardados en estos territorios; como se muestra en la figura de abajo, se distingue el derecho a la paz, el derecho a la participación de los pueblos, los derechos económicos, los derechos sociales, culturales, medio ambientales.

Ilustración 2: Líneas de trabajo en los derechos humanos



Presenta: Adalberto Saviñón, Centro Lindavista A.C. y Guerrero es primero

Ilustración 1: Líneas de trabajo en los derechos humanos

Derechos	Productos	Líneas	Proyectos
Economía	Café	Reactivación y desarrollo	Biofábrica
		Organización de cadena con todos los actores	
	Frutales		Insumos agroecológicos vivero frutícola
	Agroecología		
	Territorio		Manejo cuencas
	Economía social	Vinculación y red	
	Vinculación Acapulco		
	Comercialización	Comercialización productos regionales	Estudio de mercado
Social	Pobreza	Indicadores de DESCAs y pobreza	
	Educación	Educación para la paz	
	Salud	Diplomado Salud y DDHH	
	Vivienda	Caso CNDH Atoyac (El Paraiso) y Coyuca	
Paz	Guerra Sucia	Caso con CNDH	
	Formación	Educación para la Paz	
		Diplomado Paz	
Prevención	Diálogos sociales y con fuerzas armadas		
Ambiente	Agua	Caso CNDH Rio Atoyac	
		Caso CNDH Rio San Jerónimo	
	Basura	Caso CNDH Basurero Coyuca	

En el caso de la Costa Grande se tradujeron esos derechos en proyectos que realizan organizaciones sociales, con el fin de ir avanzando en el cumplimiento de esos derechos; por ejemplo, el estudio sobre pobreza y derechos humanos realizado por *Acción ciudadana frente a*

*la pobreza* se sitúa en los derechos sociales y, entre una de sus recomendaciones, se encuentra la colaboración intermunicipal en distintos de los pueblos. El convenio de colaboración intermunicipal firmado entre los dos municipios ya aludido de Coyuca de Benítez y Acapulco, sería entonces una primera acción de esas recomendaciones.

Asimismo, es evidente que la responsabilidad no recae en una persona o en una institución sino requiere del trabajo desde distintos frentes y sectores. Por ello, en la construcción de paz, se observa por lo menos 35 componentes de políticas públicas, mostrándose que un componente implica necesariamente la intervención de varias dependencias del gobierno federal que tendrían que cooperar entre ellas y la sociedad civil para su logro.

Los aprendizajes que es posible extraer de ambas experiencias y de la expuesta por Fabrizio Barca sobre Italia, es que los territorios importan, son prioritarios, pero hay que definirlos clara y democráticamente; para lo cual, es central promover el debate multiactor – como se decía – un debate acalorado, tal y como, se hizo en Guerrero.

En el ejercicio de este tipo de debates, todos cuentan, incluyendo, los cacicazgos existentes y, por supuesto, el Estado en su conjunto, cuyo papel histórico de rectoría, en esta etapa de desaliento habrá que deconstruir para construir formas distintas de su ejercicio del poder en el marco de un enfoque de derechos, con base en procesos colaborativos, deliberativos y de permanente debate, diálogo y participación.

Estamos en un momento, de profunda crisis, desesperanza que al igual que en un contexto de desastre, puede significar un área de oportunidad para construir nuevas realidades y no reconstruir las realidades del pasado. En este escenario, podemos iniciar una estrategia para el desarrollo alternativo en áreas de violencia mediante un trabajo concertado entre todos los actores.

De hecho, la CNDH, en voz de su Secretario Técnico, Joaquín Narro, se refiere a *Guerrero es primero*, como un área de oportunidad al servir de experiencia a partir de la cual la Comisión ha podido transpolar este modelo de trabajo en otras realidades territoriales en nuestro país, con graves violaciones a los DESCAs. Un ejemplo de ello es el trabajo que, en conjunto con la Diócesis de Morelia están haciendo para impulsar procesos similares.

El primer aporte sobresaliente de esta experiencia en Guerrero ha sido el asumir la solución de un conflicto, como la suma de una gran diversidad de actores, en la cual se asume que nadie es dueño del conflicto ni de su solución, sino que de ambos son parte varios actores.

El segundo es entender que los territorios y la territorialidad no es un ámbito simplemente demográfico o geográfico caracterizado a partir de unos datos, sino entender al territorio desde esa concepción indígena, significando un cumulo de aspectos culturales y de relaciones

interpersonales que ahí se dan, se conforman; al tiempo de ser el espacio de aspiraciones de las personas, de la comunidad.

Este enfoque de territorialidad permite entender las realidades, las diferencias y las experiencias de acuerdo a la construcción social que del territorio han hecho sus comunidades. Nos enseña que tenemos que ir más allá de los ejercicios de municipalización y regionalización, más bien basados en dimensiones económicas o recientemente de seguridad, pero no acordes a los procesos históricos y culturales que conforman socialmente un territorio y le dan sentido e identidad.

También muestra que atender y, sobre todo enfrentar, las desapariciones, tienen causas que necesariamente están ligadas al territorio. Las zonas de desaparición tienen características que se comparten entre sí y que están ligadas a la impunidad, a la injusticia, a la corrupción, a la pobreza la marginación y a la falta de espacios donde la colectividad pueda integrarse y donde los derechos de las personas puedan verse reflejados en su vida, en su bienestar.

Además, esta experiencia diseñada y construida desde a colectividad ha ayudado también avanzar, finalmente, en el acceso a la justicia, a conocer la verdad de aquellos y aquellas que padecieron los terribles actos de la llamada guerra sucia, acontecida hace más de 40 años. Con el trabajo que en poco más de cuatro años se ha realizado, la CNDH ha podido construir un caso sobre este momento histórico que laceró y ha lacerado tanto a los habitantes de este estado y región.

Se tiene confianza en la potencialidad que este proceso pueda tener no solo para la construcción de una paz sostenible y permanente para el estado sino para otros territorios del país, pues Guerrero parecería ser el espacio donde se conjuntan y se reflejan los abusos del poder, los cacicazgos, la corrupción, la impunidad y tantos de los problemas nacionales que hemos enfrentado durante el Siglo XX y XXI.

Ante los aprendizajes iniciales de este proceso, sería recomendable plasmar una metodología, una sistematización de esta experiencia que permita contar con un modelo replicable para trabajar participativamente en otros territorios del estado y del país. Un modelo que apele a la colaboración conjunta entre ciudadanía, sociedad civil organizada y gobierno, pues sin la participación de las autoridades en sus tres órdenes es difícil que una iniciativa de este tipo pueda caminar, pero tampoco, desde el gobierno se puede pretender caminar solo o con una sociedad civil acrítica y complaciente de las acciones gubernamentales formuladas e implementadas. Se requiere de la edificar una visión de conjunto con la suma de intereses comunes y de capacidades y responsabilidades compartidas por todas las partes.

Por ello, se agradece y se reconoce la presencia de las instancias del gobierno federal, en especial de la Secretaría de Gobernación para caminar del lado de los gobiernos estatal y municipales, y con las organizaciones de la sociedad civil.

En este mismo sentido, la Oficina de las Naciones Unidas contra Droga y el Delito y el Sistema de Naciones Unidas en México (UNDOC) como las diversas instancias del Sistema de Naciones Unidas en México, se suman a estos esfuerzos que se están dando en la Sierra y en la Costa Grande de Guerrero; para que se pueda responder a las graves problemáticas sociales y económicas del estado. Esto mediante políticas y lecciones aprendidas de procesos de desarrollo alternativo que organizaciones como la UNDOC, han realizado por más de 40 años en territorios de Bolivia, Perú, Colombia, Afganistán.

Estas se caracterizan por apoyar iniciativas de largo plazo que se centran primero en escuchar y después acompañar a los actores del territorio para mejorar el bienestar de las personas afectadas y vulnerables, en territorios cuya economía depende de cultivos ilícitos, al orientarse hacia el apoyo a fuentes de ingresos alternativos, empleo, seguridad alimentaria y desarrollo comunitario.

Los proyectos de desarrollo alternativo tienen como objetivo ayudar a los agricultores a escapar de la trampa de la pobreza, de los cultivos ilícitos, mediante el impulso a acciones que favorecen el desarrollo rural y mejoran la infraestructura básica en educación, salud y en respeto a los derechos humanos.

Desde una visión integral, este tipo de políticas también se diseñan acorde a una dimensión medio ambiental y de mercados mejorados para los productos.

El desarrollo alternativo es una experiencia de largo plazo. Un esquema permite dividir esa experiencia conjunta, participativa, en etapas. La primera etapa, en el caso de Guerrero, tal y como lo describía en su participación don Jesús Mendoza, se caracteriza por la fuerte presencia de grupos armados fuera de la ley; la alta dependencia de la economía ilegal; la desconexión de los territorios por ausencia de infraestructura; la falta de acceso a los bienes públicos; a la educación, a la salud y a la justicia, derechos que están en manos de grupos armados; la enorme informalidad en el acceso a la tierra; la relación vertical centro periferia; las tensiones y la falta de consensos entre los actores.

Si se quiere pasar de un punto de partida como este a condiciones de una paz duradera y estable se necesita, en primer lugar, un claro compromiso político a mediano y largo plazo del gobierno federal con el gobierno del estado y con los gobiernos locales. En el presente, está condición que, no existía con los gobiernos anteriores – dice UNDOC- se está dando con el compromiso del gobierno federal, estatal y municipales a experiencias como *Guerrero es primero*. Asimismo,

estamos en un escenario optimista por el acompañamiento que la sociedad civil realiza y una cooperación internacional fortificada y renovada.

Empero esta transformación no se puede realizar en dos años, ello implica un camino mucho más largo que nos podría llevar hasta 10 años; en dos años solo se puede pasar una etapa de transición. Esto tiene que quedar claro para no desistir en las acciones y los esfuerzos que se realizan desde distintos frentes.

El desarrollo alternativo requiere también del control del territorio que permitan dar las condiciones de seguridad y bienestar a los campesinos, sus familias, sus comunidades. Este es un elemento clave para facilitar el diseño de acciones y políticas requeridas en un proceso de pacificación y de reducción de la violencia y de la criminalidad<sup>3</sup>.

En este mismo camino, es fundamental que las autoridades federales, estatales y locales adopten servicios de desarrollo alternativo, integrales, participativos e incluyentes, en los territorios con áreas de cultivos ilícitos en la sierra de Guerrero acorde al reconocimiento de las necesidades de las comunidades locales, y de los procesos de paz y desarrollo que en la Sierra se están llevando a cabo por el colectivo *Guerrero es primero*, a través de la construcción del consenso en la solución de problemáticas complejas.

Para lo cual, la UNDOC pone a disposición su conocimiento, experiencia, asesoramiento y asistencia técnica para diseñar, pacificar, implementar, monitorear proyectos de desarrollo alternativo en alianza con los diferentes actores en la Sierra de Guerrero.

La experiencia de *Guerrero es primero*, y otras experiencias que a nivel territorial se están dando en México para avanzar hacia procesos que permitan el desarrollo y la paz en regiones históricamente olvidadas, requiere - como se comentaba páginas arriba - nutrirse, allegarse de experiencias y lecciones aprendidas que se han configurado y han tenido sus aciertos y también sus fracasos.

Desde hace varios años, México está volteando a ver a Colombia para aprender de las acciones, programas y políticas de seguridad impulsados por ese país para el bienestar de sus habitantes. Recientemente, los procesos de construcción de paz que se iniciaron hace un par de años en el país andino, también son puntos de referencia y aprendizaje para México con base en los cuales puede tejer sus propias respuestas.

---

<sup>3</sup> Es importante los estados miembros de Naciones Unidas, han apoyado las bases del desarrollo alternativo a partir de tres documentos El plan de acción del 2009 por el desarrollo alternativo 2013, 2016 Asamblea General sobre drogas, son resultado de discusión, de cambios y de lecciones aprendidas y realizados por muchos actores, durante las cuatro décadas, con una importante visión internacional, bases formativas y técnicas,

En este marco, Rosa Inés del Consejo Nacional de Paz Territorial de Colombia, se refirió a la paz territorial, como resultado de la búsqueda espontánea de los territorios históricamente marginados y muy apartados del centro del país donde la violencia era el pan de cada día. Actores y grupos de interés, muy azotados por la violencia, como los empresarios, las iglesias y la sociedad civil, llegaron al acuerdo de identificar las posibles propuestas que configuradas desde sus territorios podrían dar respuesta al clamor popular de garantía y salvaguarda de los derechos humanos y de una paz sostenible.

Con la certeza ante la historia reciente que la paz no se va a construir ni desde los escritorios de los hacedores de las leyes y las políticas públicas en las oficinas centrales del país, sino desde los territorios que han padecido esta historia de violencia se concuerda sobre el concepto de paz territorial.

La paz territorial en Colombia es un tema reconocido, es un concepto reconocido por todos basado en una experiencia totalmente validada tanto por el gobierno nacional desde un marco jurídico para la paz, como por la comunidad internacional que ha sido el gran aliado en este proceso. Siendo, justamente, este concepto lo que ha permitido al país transitar de la idea histórica respecto a que el problema de la violencia en Colombia era un problema de las guerrillas y del gobierno que no sabía cómo controlarlas y, por lo tanto, tenía que fortalecerse militarmente para acabar con ese problema; para asumir la violencia como un problema de todos y, en consecuencia, a toda la sociedad le corresponde actuar.

Por tanto, para México, una primera lección es entender que las violencias que estamos viviendo actualmente en los diversos territorios del país es un problema de la sociedad en conjunto, donde, por supuesto el estado tiene un papel central como ya se ha dicho, pero las soluciones no pueden partir solo de él, sino de un proceso participativo y colectivo desde las realidades sui generis de cada territorio.

Una segunda lección desde el caso colombiano la cual merece un aprendizaje para nuestro país se refiere a que entre más tiempo permitimos como sociedad que la escalada de violencia se prolongue nos va a costar, principalmente, a las generaciones que nacieron y nacen en estas realidades, imaginar estadios de paz, pues no hay un referente en su memoria para imaginar un país distinto.

En Colombia cuando se conformó la transición hacia la paz con el Acuerdo de la Habana, costaba trabajo imaginar al país en paz. El aprendizaje desde Colombia es que hay una forma de cuidar la paz y ahí es donde hay que cultivarse el camino.

Ahora bien, el concepto de paz territorial tiene que significarse desde cada territorio; son sus realidades, su historia, su cultura, su ideología, su economía que lo va llenando de sentido.

Otra lección para nuestro caso es la importancia de sentar a muchos y muy diversos a dialogar, en ese entendido, el concepto territorial de paz requiere ser incluyente y participativo; permitir sentar en una misma mesa de diálogo a gente tan dividida y polarizada por la violencia y afectada de forma muy distinta, pero también, fraccionada por ideologías políticas o condicionantes económicas, en consecuencia, con intereses y visiones muchas veces disimiles del territorio.

Ello, también requiere de aprendizajes metodológicos para conformar espacios de debate y diálogo donde confluyen personas con vivencias, ideas y visiones muy dispares. Se precisa, entonces, la necesidad de aprender a construir espacios seguros para lanzar un debate, pues muchas veces, además, son espacios y territorios en contextos tan violentos donde expresarse diferente es colocarse “una lápida al cuello”; por ello, los asesinatos a líderes sociales siguen siendo una constante en Colombia, asesinados en total impunidad.

Lograr revertir que estos actos de impunidad y violencia atroz se sigan cometiendo, pasa su tiempo, se requiere revertir, transformar, una cultura aprendida de los tiempos de la violencia, en los cuales, la desconfianza es un mecanismo de supervivencia y eso no se desmonta con una política sino requiere de hilvanar y tejer los lazos sociales desde las bases mismas de la sociedad y, eso toma tiempo.

Con base en la experiencia de Colombia, se identifican tres pilares (nichos) transversales a todo el modelo de construcción de paz territorial en el país andino, cuyas lecciones se considera son muy importantes para compartir en realidades como México.

Primer pilar; necesitamos recuperar el tejido social aun en niveles tan altos de polarización y desconfianza donde es muy difícil avanzar hacia un proyecto con una visión compartida. En este caso, para Colombia fue relativamente más fácil construir una cultura de desarrollo y empezar a construir intereses comunes sobre imaginarios nuevos de la paz “imaginarla como me gustaría que fuera” y sobre ese imaginario colectivo construir.

Esto fue central para que surgieran mínimos comunes, que terminarían llevando a consensos, por ejemplo, sobre la permanencia de la vida. Desde ahí se han ido diseñando e implementando programas y acciones. En la actualidad, cuentan por lo menos con 25 programas de paz, cuyo mínimo común es que cada proyecto o acción los pone a trabajar con otros en escenarios intencionalmente modificados para empezar a recuperar relaciones entre todos.

En tales escenarios, se están conformando procesos de transición significativos pues hay experiencias donde, se trastoca por completo la época en la cual la población se dividía entre víctimas y victimarios, para convivir y confluir ambos en un mismo territorio como las Zonas estratégicas de pacificación y reconciliación. En ellas viven los excombatientes - que dejaron las armas - y las poblaciones que los han acogido, ahí están las víctimas y los victimarios. Por tanto,



son dos categorías que ya no pueden seguir vigentes, ahora se necesita construir una nueva categoría: la de vecindad.

Ello requiere, no de recetas, sino de procesos colectivamente decididos en cada territorio. Un aprendizaje con los Laboratorios de paz en Colombia es que las recetas no funcionan.

El segundo pilar desde el cual aprender, es la recuperación indispensable de la relación entre ciudadanía, sociedad civil y estado; se requiere recuperar a las instituciones para los ciudadanos, caminando con ellas, no en contra. Construir un vínculo funcional, que las haga eficaces para que los derechos se materialicen; desde una relación no caracterizada por la beligerancia en la cual el estado se vuelve el enemigo, sino que, desde el estado, los y las ciudadanas necesitamos aprender a caminar colaborativamente. Esto implica el reconocimiento mutuo y aprender a dialogar entre iguales.

No olvidemos que quienes están en las instituciones de gobierno son ciudadanos también que ostentan un servicio público, por lo que, fundamentalmente tienen que aprender a reconocer al ciudadano como su par. Mientras los y las ciudadanas que se encuentran desde los otros sectores, están obligados a trabajar en gobernanza, en temas cuya naturaleza hace muy difícil un debate franco y sincero, bien informado es indispensable.

En un contexto tan polarizado como el colombiano es un desafío mayúsculo, sin embargo, la clave está en reconocer que es una construcción que se va dando en lo local primero y, que tiene que partir de relaciones de confianza mutua; pues en la medida que el ciudadano siga viendo a las instituciones con desconfianza, con enojo y con escepticismo, se las está poniendo en bandeja de plata al crimen organizado para que las coopte y las ponga a su servicio.

Recordemos que la criminalidad necesita a las instituciones del gobierno para garantizar la impunidad y, en ese sentido, es cuando necesitamos desmontar esas relaciones perversas que por la vía de la corrupción ha generado estas estructuras criminales.

El tercer pilar, expuesto desde el caso colombiano, es resignificar el territorio desde esa congruencia de visiones pues, por lo menos, en Colombia ya no se puede establecer un territorio por ciertas características sociodemográficas - por ser afro, indígena, etcétera -. La conformación de los territorios colombianos en el presente son producto de los años de guerra, que conllevaron a una reforma agraria a la inversa y a una reconfiguración sociodemográfica. En la actualidad es "un sancocho" de desarraigados, donde viven aquellas personas que huyeron de sus tierras para proteger y salvar su vida.

Por tanto, desde esta realidad, se necesita recuperar al territorio y reconstruir la visión sobre él, volver a construir nuevos vínculos; incluso resignificando lugares porque también la violencia, uso, marcó de forma muy perversa al territorio, por ejemplo, a través de las masacres, "para decir aquí mando yo".

Teniendo en cuenta estos tres pilares sobre los cuales están entendiendo la construcción de paz territorial en Colombia, el ejercicio para nosotros, para México, es desde dónde y sobre qué pilares, condiciones y elementos estamos entendiendo nuestra construcción de paz.

Retomando la experiencia de Colombia, la temporalidad es también un factor clave. Mucho se ha dicho en las páginas anteriores que la construcción de paz requiere de lograr las condiciones para hacer de este proceso una realidad permanente y sostenible en el tiempo. Con base en ello, en Colombia se ha buscado blindar los avances y garantizar su permanencia, corresponsabilizando a los diversos actores y sectores; esto es, no dejar en manos de un actor tan transitorio como puede ser el caso de un gobierno en turno la construcción de paz, pues, su historia les demuestra que con ello se estaría condenando a morir una buena política o un buen proceso. Un proceso de tan largo aliento como es la pacificación y la reconciliación requiere quedar en manos de un cumulo de actores que garanticen mayor temporalidad, mayor permanencia, siendo este el papel de la sociedad civil, la población y la ciudadanía en general.

Lo anterior requiere contar con la institucionalidad que, a manera de armadura, salvaguarde los logros hacia la construcción de paz. El Consejo Nacional de Paz, es esa instancia que integra un amplio abanico de sectores de la sociedad civil y de representación del estado, en aras que juntos construyan la política nacional de paz y reconciliación, y enfrentar juntos, de manera colaborativa, los grandes problemas de violencia y de descomposición social que históricamente han marcado a ese país.

Hay que decir que las lecciones aprendidas de Colombia sobre las diversas experiencias y procesos territoriales sucedidos en las tres últimas décadas confluyen hoy en una política de estado y de gobierno; prueba de ello es que aún con el reciente cambio de gobierno nacional con una ideología tan distinta al anterior no se pudo tirar a la borda estos avances.

La tarea es seguir resignificando y llenando de sentido in continuum el concepto de paz territorial.

#### **Sesión 4: Antecedentes y avances. Recuento de conclusiones**

---

Participan: Fundación para la Paz en Guerreo y la VI Visitaduría de la CNDH; y la presidenta municipal de Acapulco, Adela Román Ocampo y el presidente municipal de Coyuca de Benítez, Alberto de los Santos, hablando ambos sobre la experiencia de colaboración intermunicipal. La moderación está a cargo de José Antonio Sandoval.

---

*Guerrero es primero*, es un conjunto de colectivos, de organizaciones, de instituciones y de personas, producto de la participación que tuvieron las iglesias de todo tipo, la mayor parte de

las universidades, de las organizaciones de derechos humanos, de organizaciones productivas, de jóvenes, de mujeres. La confluencia en este colectivo de una diversidad de actores y sectores logró con el tiempo crear un consenso y acciones heterogéneas con funcionarios del estado y del orden federal, para conformar trabajos que permitieran dar respuestas a una serie de problemáticas ya descritas en la zona.

Un punto central por resaltar de la experiencia de trabajo de este colectivo es partir de los territorios, desde ahí, con los actores locales identificar aquellas problemas emblemáticos o focos rojos sobre los cuales hay que actuar para lograr avanzar hacia dinámicas de construcción de paz.

Acorde a dicha perspectiva, en la región de la Costa Grande donde se ha concentrado parte de la labor de *Guerrero es primero*, se han identificado y seleccionado siete tipos de problemas emblemáticos.

En este camino, se empezó por la solución a problemas añejos. La búsqueda de respuestas y reparación a las enormes violaciones a los derechos humanos durante la llamada Guerra sucia de hace 46 años, se convierte, entonces, en el punto de partida de esta tarea, mediante tener respuesta y solución a las demandas de apoyo y reparación del daño de las comunidades, sus habitantes, de aquellos sobrevivientes y de los familiares de las víctimas que fueron agraviados, detenidos, golpeados por ejército y llevados a cárceles no oficiales.

Se continúa con soluciones a los problemas del presente que afectan los derechos económicos, sociales y culturales de los habitantes o, mejor dicho, constructores de los territorios, por lo que, se busca atender aspectos de índole productivo, de educación, salud y de resarcimiento del tejido social a través de nuevas formas de relaciones comunitaria.

Los temas ambientales también han sido colocados como parte de los siete problemas focos de atención hacia la construcción de la paz en la región. Muestra de ello es la contaminación del Río Atoyac el cual sufre de contaminación desde hace años por la descarga en su afluente de aguas negras provenientes de este municipio; ello tiene afectaciones medioambientales y de salud pública tanto para la población de Atoyac como de los otros municipios circundantes.

Los casos de corrupción son parte de estos problemas emblemáticos, tal es el caso, del incumplimiento del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) con la participación del Fideicomiso Provivah para los habitantes de Coyuca de Benítez y las comunidades de Atoyac y de Paraíso<sup>4</sup> que se vieron afectados por la tormenta tropical "Manuel" en el 2013. La construcción de las viviendas que se perdieron durante ese desastre fue incumplida por la Secretaría de agrario, territorial y urbano (SEDATU) y las respectivas empresas inmobiliarias responsables de las

---

<sup>4</sup> Coyuca 43 y en Atoyac y Paraíso son 35

obras. El resultado fue la construcción de casas frágiles con techos de asbesto y con problemas de violación o relevo de suelo. Con el apoyo de la CNDH se logró que se reanudaran los trabajos.

Otro de los problemas a enfrentar está vinculado al cumplimiento del principio de exigibilidad, mediante el cumplimiento a la transparencia y la rendición de cuentas en la información de la gestión municipal. El mayor reto en la Costa grande es que al demandar el derecho a la transparencia a los presidentes, ediles y funcionarios municipales es, prácticamente, enfrentarse a la delincuencia, por el control de las autoridades locales que tienen los grupos delictivos, donde ponen candidatos o se proponen ellos mismos como candidatos. En Atoyac de Álvarez, se ha iniciado desde hace tres años un recurso legal para solicitar información con el objetivo de crear el antecedente necesario para hacer que este derecho se cumpla.

Otra problemática sobre la cual ya se tiene respuesta, es el tiradero a cielo abierto del municipio de Coyuca de Benítez, un problema que tiene 27 años. La experiencia reciente sobre su clausura y las eventuales acciones de cumplimiento a la recomendación 43/2018 de la CNDH por parte de la autoridad municipal y las autoridades de los otros órdenes de gobierno, se constituye en un antecedente de organización social, de confianza para continuar construyendo espacios de solución de este tipo de problemas y otros que se tienen identificados por las poblaciones.

Con este caso, se logran así nuevos esquemas organizativos en la resolución de situaciones cuya prevalencia ha sido de años. Asimismo, está permitiendo repensar la forma como se organizan las comunidades entre ellas y en su relación con las autoridades municipales. Además de la oportunidad de establecer mecanismos de coordinación entre los municipios, tal es el caso, de la firma del convenio de intermunicipalidad, ya mencionado páginas arriba, entre los municipios de Acapulco y Coyuca de Benítez.

Ante estas experiencias, en *Guerrero es primero*, se están encontrando nuevas formas de gobernanza, que implican pacificar la región y su desarrollo. Respecto a esto último, los resultados se están dando en el acompañamiento a estos siete problemas emblemáticos, con el apoyo de FIDESUR, integrándose una agenda para el desarrollo productivo en líneas básicas para el desarrollo local de estos municipios, como es la producción de maíz, café y otros cultivos.

Se incide también a nivel educativo, incorporando en el plan de estudios de las escuelas primarias materias como la paz, la equidad de género, el cuidado a la salud.

Asimismo, se han echado a andar estudios sobre el estado actual de los DESCAs en la región con el fin de ir teniendo parámetros para construir un desarrollo económico y social.

Otro aspecto relevante por resaltar de este proceso impulsado por *Guerrero es primero*, es atender la situación de violencias y otras problemáticas ya señaladas, a partir de la colaboración horizontal, participativa, incluyente entre los diversos actores y grupos de interés, además de buscar ser un referente en la satisfacción eficaz de los derechos humanos. En tal camino, como

se ha dicho anteriormente, la CNDH ha sido un acompañante, cuyo trabajo lo ha centrado en apoyar los siguientes cuatro ejes temáticos: El estado de derecho; el desarrollo sustentable; la democracia participativa y el fortalecimiento institucional y, por último, la construcción de la paz.

Como se anotado por parte del Sexto visitador de la CNDH, la Comisión - acorde con sus atribuciones - ha desplegado diversas actividades de acompañamiento a la labor de *Guerrero es primero* en los siguientes cuatro rubros.

El primero participando en los diversos encuentros organizados esta red; durante estas reuniones la CNDH ha podido tener un acercamiento con las víctimas, analizando en un dialogo fructífero la situación imperante de los afrodescendientes, la alerta de género en el estado; además del seguimiento puntual a diversas problemáticas de violación a los DESCAs en ámbitos como trabajo, educación, salud, vivienda, alimentación, agua y saneamiento, seguridad social, deporte, entre otros.

La Comisión ha participado en diversas actividades de formación y fortalecimiento de capacidades de las personas, las organizaciones y otros actores en la región mediante diplomados, talleres y otro tipo de modalidades, en temáticas como la construcción de paz y atención a víctimas; los DESCAs; el perdón; la situación de las víctimas; los derechos humanos; la calidad de servicios como la salud y la exigencia de los ciudadanos en la satisfacción y cumplimiento de estos servicios tanto en términos de cobertura como de calidad.

En el marco de un convenio suscrito con la *Fundación para la paz* en aras de promover acciones encaminadas en educación, investigación e intercambio de información académica se realizó el estudio ya mencionado previamente, *Derechos Humanos y Pobreza Políticas públicas frente a la pobreza con la perspectiva de derechos del artículo 1º constitucional* en Guerrero y en particular en municipios que forman parte de la Costa Grande, ello como parte de la generación de propuestas que permitan contar con base en información sustantiva sobre posibles acciones efectivas en la promoción de la construcción de la paz en dichos territorios.

Otro de los rubros de acompañamiento de la CNDH al trabajo de *Guerrero es primero*, ha sido la revisión de casos específicos de violación a derechos humanos, en particular, de aquellos casos registrados por diversas organizaciones sociales en la Costa Grande, mismos que han contribuido a visibilizar aquellos hechos que pueden generar o generan violaciones de derechos humanos. En tal evidencia, la CNDH ha podido accionar mecanismos para la exigibilidad de solución de los problemas y la reparación del daño; siendo el caso de los siete problemas emblemáticos o focos rojos sobre los que se actúa en la región desde este colectivo.

Entre las acciones iniciales y, por ello, emblemáticas para la actuación futura es el avance en el cumplimiento de la citada recomendación 47/2018, que además del cierre – desde noviembre

del 2018 - del tiradero de Coyuca de Benítez; se busca que se cumpla con aquellas acciones que den cumplimiento a dicha recomendación sobre medidas de restauración por daños ambientales y de posibles efectos a la salud; al tiempo de dar seguimiento a las acciones que con base en dicha recomendación corresponderá realizar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y a la Procuraduría Federal de Protección Ambiental (PROFEPA).

Otra de las acciones de acompañamiento de la CNDH, refieren al principio de exigibilidad de la atribución que en transparencia y rendición de cuentas debe cumplir el municipio de Atoyac de Álvarez, frente a una solicitud de información realizada por la sociedad civil, en este caso, se ha hecho la apelación al instituto estatal en la materia para la instrumentación de acciones específicas para la aplicación del derecho correspondiente.

Con base en el propio reconocimiento de las Naciones Unidas en el Comité de los DESC, la Comisión ha venido trabajando en una serie de recursos de pronunciamientos de inconformidad por parte de la sociedad civil en esta región. Por ejemplo, respecto al caso ya mencionado páginas arriba respecto al incumplimiento de la entrega de viviendas dignas en las comunidades de El paraíso, Atoyac de Álvarez y Coyuca de Benítez, y sobre la contaminación de los ríos de Atoyac de Álvarez y de San Jerónimo. En ambos casos la CNDH ha iniciado las investigaciones correspondientes; tiene abiertos expedientes sobre estas problemáticas y continua con el trabajo para determinar la veracidad de los hechos y actuar en consecuencia.

También la CNDH ha participado en términos del seguimiento a las violaciones de derechos humanos durante la llamada Guerra sucia, cuya recomendación se encuentra pendiente de cumplimiento, para la Comisión es prioritaria la reparación no solo individual sino a las comunidades, y el cumplimiento a la temporalidad establecida.

Sin embargo, aún quedan muchas cosas por hacer y atender en la salvaguarda de los DESC; la multidimensionalidad de la pobreza sigue siendo un gran reto no solo en el estado en la región, sino también en el país; en consecuencia, es urgente la promoción de acciones conjuntas que atiendan y garanticen el acceso para todas las personas a los servicios básicos, incluyendo el agua y su saneamiento.

A los DESC, acorde a la normatividad secundaria, pueden ser, en parte, materializados en la satisfacción para cada habitante de servicios públicos, cuya prestación parta de garantizar el piso mínimo sobre el cual las personas tengan una vida digna. Los DESC por su vinculación directa con la dignidad de las personas, son el paraguas adecuado para que desde sus principios y atributos se pueda asegurar su observancia en rubros tan claros como el acceso total a todas las personas a servicios públicos de salud, educación, vivienda, trabajo, esparcimiento, que dignifiquen a cada habitante de los territorios.

Debido a lo dicho, es necesario incorporar la perspectiva de los derechos humanos en cada una de las fases del ciclo de la política pública y en la gestión gubernamental en sus tres órdenes, municipal, estatal y federal; tanto desde la formulación del problema público - y con ello la atención de las necesidades sociales expuestas por las personas y las comunidades - hasta la distribución y asignación de los presupuestos.

La CNDH recomienda para Guerrero, impulsar que exista una agenda estatal de prevención a las violaciones de los derechos humanos. Es decir que las autoridades cuenten con las políticas y programas encaminados hacia una acción gubernamental que titule deberes, dando cumplimiento a sus obligaciones, en un marco que permita un nivel de vida digno para todos y todas sin la necesidad futura de reparar un daño por violación a los derechos humanos.

Por tanto, la vinculación interinstitucional entre órdenes de gobierno es fundamental. La participación y presencia en esta mesa de representantes al más alto nivel de los gobiernos federal, estatal y municipal y, el compromiso y disposición expresado por la Secretaria de Gobernación y los demás representantes del gobierno federal durante esta mesa celebrada en el Castillo de Chapultepec, es un buen escenario para fortalecer las acciones que desde hace un par de años se han venido haciendo para construir territorios de paz, con desarrollo sustentable y cohesión social en Guerrero.

En tal sentido, la Comisión expresa la convicción de basar su trabajo en exponer un posible camino de solución que implique la coordinación de todas las instancias y personas involucradas con acciones en favor de todas las personas.

Se insiste que, en este arduo camino, es mejor la ecuación del cumplimiento de los derechos básicos en particular de los derechos sociales como un mecanismo alternativo para la consecución de la paz más que el uso de la fuerza.

Desde los gobiernos municipales, la tarea es también ardua. El municipio es el espacio de mayor proximidad a las personas, es el orden de gobierno hacia el cual acude el ciudadano cuando requiere la atención de alguna necesidad o problemática; es también el espacio que concentra las localidades, barrios y comunidades y desde dicha territorialidad donde se tienen que crear las condiciones para una transformación que, efectivamente, conlleve a la paz.

Sin embargo, las capacidades técnicas e institucionales de los municipios, aún con las reformas de 1983 y 1999 al artículo 115 y otras de menor calado, sigue dependiendo de casi la totalidad de los recursos provenientes del gobierno federal y su capacidad de gestión sigue estando muy limitada.

Aun con ello, las experiencias referenciales en construcción de paz no pueden suceder sin la participación central de los ayuntamientos y, en tal sentido, del presidente o la presidenta municipal como la máxima autoridad local. En el proceso impulsado por Guerrero es primero,

el entendimiento al respecto es evidente, al acompañar el trabajo de colaboración y compromiso que municipios como Acapulco y Coyuca de Benítez se han comprometido hacer en este trienio.

Uno de los principales obstáculos que tienen los municipios es que la solución de dichas problemáticas depende, en gran medida de los recursos. Recursos que tanto en Acapulco como en Coyuca de Benítez son aún más escasos no solo frente a los momentos de austeridad de las finanzas públicas a nivel nacional sino por los laudos laborales y fiscales, una situación complicada.

En tal marco, el presidente municipal de Coyuca de Benítez para el periodo 2018-2021, Alberto de los Santos, expone su compromiso con avanzar en la solución de aquellos problemas que tanto han afectado a sus habitantes y a las poblaciones de las comunidades de los municipios aledaños. Por ello, la recomendación 47/2018 emitida por la CNDH la considera una oportunidad para remediar problemas persistentes de hace años en el municipio, como la emisión de gases por la quema de basura, o la contaminación de la laguna, que es emblemática, en materia de turismo, pesca y, por tanto, en la generación de recursos para una buena parte de la población local.

La solución a la contaminación de la laguna y otros problemas del municipio requiere, forzosamente de la colaboración con otros actores gubernamentales, sociales y privados. En dicha tarea, Alberto de los Santos, señala que ha buscado dialogar con aquellas autoridades estatales y federales; así como a la presidenta municipal de Acapulco, con quienes habrá que trabajar juntamente con el gobernador del estado y con la presidenta municipal de Acapulco, Adela Román Ocampo.

Con base a lo anterior, el presidente municipal y su gobierno ha llevado a cabo consultas con las autoridades a nivel estatal y federal, para hacer frente a la grave contaminación en la laguna, como es el caso de CONAGUA. Asimismo, la firma de convenio que Acapulco busca planear asociativamente para darle solución integral.

Otras acciones son la instrumentación del programa de manejo de residuos sólidos en las escuelas y otros espacios; la atención a los problemas de salud, contrarrestando los daños que provocó el tiradero en los habitantes de las comunidades vecinas, y sensibilizando a la población para que permanezca activa y no pasiva.

El gobierno local de Acapulco, encabezado por si presidenta, Adela Román Ocampo, comprometida con la construcción de la paz que no puede ser posible con la voluntad del gobierno sino de efectiva participación ciudadana.

En tal tenor, la mesa de diálogo nos permite elaborar y generar nuevas estrategias que tienen que ir precedidas de un amplio trabajo de gestión institucional en busca de colaboración y



cooperación de todos los actores públicos privados y sociales a escala local, nacional e internacional.

Acapulco vive una problemática extremadamente difícil en términos de seguridad pública, con los dos grupos delincuenciales fuertes disputándose el territorio, uno se sustenta como policía comunitaria, con actos delincuenciales muy graves; con una administración local que se heredó para el actual gobierno completamente colapsada y una policía municipal, ahora inexistente, pues la anterior estaba al servicio de las bandas criminales.

Bajo este panorama, construir la paz involucra hacerlo desde otra perspectiva, involucrando a la sociedad y a las otras instancias de gobierno. No puede permitirse en este panorama que Guerrero sea un estado inmensamente rico, cinturón de oro y minas de piedras preciosas con un pueblo inmensamente pobre.

Es el primer lugar en pobreza urbana, con un total de 2/3 partes de la población de Guerrero, pero con una migración permanente indígena y no indígena con la violencia que hay en las comunidades.

El desarrollo desigual y la falta de oportunidades, de progreso para amplias capas de la sociedad, muestra uno de los principales obstáculos a vencer en este camino. A Guerrero regresaron las enfermedades del hambre, ocupando uno de los primeros lugares en tuberculosis.

Ningún gobierno de manera aislada podrá resolver estas problemáticas y la atención parcial es mera quimera de solución.

En Acapulco se está trabajando en el marco de desarrollo sostenible en sus tres dimensiones, social, económico y ambiental; empoderando y yendo de la mano con la sociedad para conseguir resultados.

Se han conformado en esta administración grupos de trabajo llamados "Todos por la Paz, la Transformación está en marcha", con la participación de funcionarios municipales, se cuenta con grupos en distintas temáticas y grupos sociales, juventud, prevención, servicios, recuperación de espacios públicos, entre otros. Grupos que, necesariamente, trabajan en profunda colaboración con la población, con los jóvenes, mediante jornadas que van desde talleres de integración que busca transformar dejando de pensar de forma individual, on una lógica de tuyo y mío, para empezar a pensar en nosotros.

Tenemos que hacer en Acapulco un Museo de la Memoria

---

## **Sesión 5: Diálogo con Román Meyer y Fabrizio Barca**

---

Participan los diferentes asistentes a la mesa en diálogo con el Arq. Román Meyer, secretario de SEDATU y el Dr. Fabrizio Barca. La moderación está a cargo de José Antonio Sandoval.

---

Jesús Mendoza nos habla desde los pobres de Guerrero, desde las grandes problemáticas que, entre muchas, se padece por los habitantes de las diferentes regiones del estado. Se nos recuerda para quién estamos trabajando y para qué estamos haciendo todas las reuniones.

La firma del convenio de colaboración entre los municipios de Acapulco y Coyuca de Benítez, son el acto simbólico, que da muestra de los compromisos que los diversos actores, incluyendo las autoridades locales como torales, están asumiendo en la Costa Grande para conllevar a acciones que abonen a territorios de paz con desarrollo sustentable y cohesión social. Con dicho convenio de carácter multidimensional, ambos municipios acuerdan dar pasos firmes de forma conjunta en una serie de aspectos que van desde acciones para cumplir con la recomendación de la CNDH 47/2018, hasta la educación para la paz, el desarrollo productivo, los cuidados y preservación de la laguna, es un convenio

Esta reunión en seguimiento y cumplimiento de la que se tuvo en Acapulco, puede realmente ayudar a generar un proceso para adelante, que se convierta en operativo y con visión de largo plazo.

Se hacen notables referencias al trabajo participativo que se ha venido haciendo desde el *Guerrero es Primero* por la construcción de paz.

Se reafirma el compromiso de la secretaria de gobernación con territorios de paz y, en tal caso, con el acompañamiento y apoyo del gobierno federal a la tarea que se realiza en la región.

Desde la experiencia de Italia, se plantean una serie de interrogantes en el camino que tenemos hacia enfrente, entre otros, cómo lograr la cooperación entre sociedad y gobierno y, en un contexto de desconfianza, desarticulación y, en tal encuadre, cómo identificar una visión de largo plazo y de trabajo conjunto entre sociedad y gobierno, desde un diálogo acalorado, honesto con información sustentada y, sobre todo, en un escenario de transformación cómo desestabilizar las reacciones en contra del cambio.

La experiencia colombiana del Consejo Nacional de Construcción de Paz nos subraya el camino de aprendizajes (fallas y aciertos) en procesos con más de treinta años de esfuerzos. Nos muestra también la urgencia de avanzar, pues después de tantos años de guerra es muy difícil imaginar cómo puede ser la paz.

Se afirma con estas experiencias que México tiene que empezar a caminar para la paz, pero solucionar o revertir las condiciones para lograrlo no se resuelve de un día para otro, y requiere

forzosamente del protagonismo de los guerrerenses con la colaboración de todos, de la sociedad nacional, de la sociedad de guerrero, de los gobiernos federal, estatales y municipales, para que como dijo Jesús Mendoza, la paz no sea temporal sino permanente.

Los problemas de Guerrero expuestos durante horas en la Mesa del Castillo de Chapultepec nos recuerda que era importante reunirse en la Ciudad de México, para apuntalar que los problemas de Guerrero no son hechura univoca de los actores de ese estado, sino de todos. Ha quedado claro que las decisiones y/o factores políticos o económicos con epicentro en Nueva York o en Washington pueden tener afectaciones directas en las personas que habitan la Sierra, la Costa Grande o la Montaña de Guerrero; que los funcionarios del gobierno federal de ahora y de antes no necesariamente conocen el estado y las políticas o programas de gobierno pueden tener impactos positivos o negativos en los territorios del estado. Por tanto, la construcción de territorios de paz no puede hacerse solo desde el centro, sino desde un modelo que sume e integre la visión colectiva de los diversos sectores, actores y los y las habitantes que históricamente han venido construyendo cada uno de los territorios de ese estado.

Se reconoce áreas de oportunidad ante la ocurrencia de experiencias para encauzar la paz; actividades y movimientos que pueden aprovecharse en su construcción; las cuales habrá que impulsar y darles primacía como vía en la resolución no solo los problemas del estado, sino de México.

En este sentido, hay esfuerzos por parte del gobierno federal que habrá que encauzar mejor a fin de que los mismos se planteen desde un enfoque de desarrollo territorial para la pacificación y la reconciliación en las localidades, comunidades, barrios, colonias de los municipios de Guerrero.

Sobre el particular, en vos del Secretario de Desarrollo Agrícola, Urbano y Territorial, Román Meyer, el gobierno de México está comprometido, como punto medular de su actuación, en recuperar la presencia y la rectoría del estado sobre el territorio, cuyo vacío de poder por ausencia, omisión, corrupción, capacidad ha sido ocupado por el crimen organizado.

Tal rectoría se busca establecer desde el desarrollo agrario y urbano y del ordenamiento del territorio, que implica necesariamente coadyuvar acciones entre los tres órdenes de gobierno; capacitación permanente a los gobiernos municipales, por ejemplo, en la planificación del desarrollo urbano; en la modernización de sus instrumentos de planeación; en fortalecer sus capacidades institucionales para la hechura de sus programas de desarrollo urbano, en acompañar en la elaboración de atlas de riesgo y de otros instrumentos. Todos los cuales, se expresa, son torales, en la configuración del territorio desde una visión a largo plazo.

En este proceso, la SEDATU, se asume como una instancia coordinadora en la conformación del territorio, mediante el trabajo conjunto y colaborativo entre órdenes de gobierno - poco

común en la gestión pública - para establecer las acciones o los espacios a intervenir en sus demarcaciones.

Dicha colaboración se establece a partir del Programa de Fomento a la Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial (PUMOT) que implica, en su diseño, mecanismos de coordinación no solo en el marco de las relaciones intergubernamentales sino también interinstitucionales con las otras secretarías federales, cuyas políticas y programas tienen un impacto directo en el territorio. Tal es el caso de una secretaría como la Secretaría de Comunicación y Transportes, o bien del trabajo que secretarías como Gobernación, Medio Ambiente; Cultura, Salud, Bienestar Social realizan a nivel territorial.

El PUMOT busca incidir a nivel barrial, mediante acciones de vivienda, de equipamientos y servicios básicos, de creación y dignificación del espacio público. Basado en un análisis territorial, se han identificado las ciudades con mayor necesidad con el objetivo de incidir en la calidad de vida de las personas. Para lo cual, a nivel local se ha hecho, a decir del secretario, un análisis muy detallado cuadro por cuadro, colonia por colonia, polígono por polígono, para identificar las áreas con mayores carencias y determinar qué se tendría que hacer con base en estrategias muy puntuales de intervención.

En el caso de Acapulco se trabaja en dos polígonos: Emiliano Zapata y Simón Bolívar, áreas que han crecido de manera desproporcionada con ausencia de servicios básicos y públicos urbanos, con comunidades desarticuladas y con falta de infraestructura que los comunique, los conecte entre ellas y el centro de la ciudad. Ambas áreas se localizan en la parte más remota de Acapulco, por lo cual, las necesidades se identifican con base en levantamiento de información barrio por barrio, casa por casa, vivienda por vivienda. Dicho diagnóstico tiene como resultado saber cuál es su estatus, cuáles son esos espacios de oportunidad para conformar intervenciones urbanas que dignifiquen a la persona, que le provean de servicios e infraestructura en aras de impactar significativamente en su calidad de vida.

Desde este trabajo, también se tiene el objetivo de contribuir en la conformación de una visión de ciudad, identificar cuáles son aquellos elementos que proveen de pertenencia, de identidad en la ciudad, a manera que sean las propias comunidades y sus pobladores los indiquen hacia dónde quieren llevar su ciudad a partir de sus espacios más próximos, por ejemplo, cómo van a mejorar su colonia; su plaza pública, su mercado, su escuela; cuáles son los equipamientos que les hacen sentido, canchas de beisbol, futbol, albercas semiolímpicas, bibliotecas. En tal caso, el objetivo de la SEDATU es facilitar un diálogo de confianza y de participación en el proceso de toma de decisiones para construir ciudad.

Se considera que la forma como esta secretaria pueda aportar a un proceso tan complejo como es la pacificación, es modificando las condiciones del hábitat, del espacio público, de la vivienda, de las comunicaciones, de los espacios para el deporte, esparcimiento, movilidad, por ejemplo,

identificando donde hay que hacer una vía que conecte, reduzca tiempos, acerque, y hacer para todo ello lo que corresponda desde la construcción de infraestructura hasta la negociación con grupos de interés o afectados, un convenio con una empresa transportista local para generar los cambios requeridos para la cohesión social, entre otras aportaciones.

Finalmente, otro programa que instrumenta SEDATU en aras de generar mayores condiciones de cohesión social es el Programa Nacional de Reconstrucción por los daños ocurridos con los sismos de 2017, para cuya operación se está regresando al territorio, estudiando los censos existentes y contrarrestándolos con la información que se está levantando en el terreno respecto a las afectaciones. En la implementación de dicho programa también trabajan coordinadamente con dependencias federales como Cultura, Salud, Educación, Comunicaciones y Transporte.

Si bien se reconoce el trabajo que sobre el particular está realizando SEDATU, durante las siguientes intervenciones en la mesa, se hizo la observación que, al hablar de la rectoría del estado sobre el territorio, implica pensar la misma desde y con los diversos actores locales, entre ellos, los gobiernos municipales. Es decir, la tarea no puede centrarse en un solo actor sino como se ha repetido insistentemente es corresponsabilidad del amplio espectro de actores y sectores que confluyen en los espacios territoriales locales.

En tal sentido, más allá de ordenar, se requiere conocer, mapear, identificar necesidades y problemas a nivel de barrio, de comunidad, desde el nivel más alto de gobierno como se ha estado haciendo en el marco del PUMOT y el Programa de reconstrucción, pero la conformación de la visión territorial que se quiere es a través de la identificación de necesidades y valores que la gente del lugar le da a su territorio.

Es decir, el balance entre las estrategias del gobierno nacional y los actores del territorio es central, sin imposiciones sino con construcciones de tipo colectivo para hacer perdurable los avances por los cambios. En este trabajo, el gobierno municipal tiene un papel primordial.

La pregunta, al respecto, es hasta dónde en las condiciones actuales de capacidades, confianza, trabajo articulado con los actores del territorio, el municipio puede realmente asumir esta tarea y, sino cómo habría que prepararlo, profesionalizarlo, fortalecerlo para asumir esta labor en el mediano plazo.

Lo anterior, nos sitúa, en un segundo elemento mencionado en la mesa, sobre la dificultad de integrar diferentes sectores y, uno de los mayores problemas al respecto, es justo la falta de capacidades de los gobiernos locales para integrar a esa diversidad de sectores; en algunos casos por atribuciones y competencias limitadas, en otras, por una desconfianza de la ciudadanía hacia las autoridades. Desconfianza que se ha vuelto sistemática en aquellos

territorios locales con graves problemas de descomposición social y violencias y presencia del crimen organizado.

Desde tal perspectiva, hay que partir de la lectura de realidades complejas, donde las demandas van en distintos niveles y sectores de actuación, educación, salud, transporte, justicia, saneamiento de agua, infraestructura, etcétera y todo hay que integrarlo.

Un tercer punto, es la necesidad de los diagnósticos, de contar con información de primera mano, de mapear, de detectar desde los territorios las fallas, los aciertos, las necesidades; es decir, recoger información puerta por puerta como se ha venido haciendo en las ciudades objeto de la intervención de los programas federales de desarrollo urbano.

Empero la duda al respecto no es la recolección de información de manera individual sino que la misma tiene que sociabilizarse para que sus resultados se afirmen, redefinan, se replanteen, se retroalimenten de manera colectiva, desde el espacio público (social) más amplio que permitan llegar a visiones e intereses contruidos desde una mirada colectiva y no individual. Se sugiere entonces consultar a la población colectivamente no individualmente.

Pensar colectivamente nos permite soñar como podemos cambiar, pensando en nosotros como conjunto y no de forma individual, ni en los otros.

El último punto colocado en el centro de la mesa es la temporalidad de las acciones. La planeación urbana o, mejor dicho, la instrumentación de programas urbanos que conlleven a procesos de cambio toma tiempo. En contextos con graves problemas de violencia y una ausencia del estado, la urgencia de los resultados se vuelve una impronta.

Eso hay que tenerlo en cuenta para pensar siempre desde una mirada sistémica y secuencial que permita avanzar desde varios niveles y objetivos en varias fases que contemplen los cambios urgentes, los cortos y aquellos que se verán en el mediano y largo plazo.

Cuando hablamos de construcción de paz en Guerrero, se requiere pensar en sus diferentes regiones, los municipios de la Sierra han padecido desde hace años la falta de servicios, proyectos y recursos provenientes del estado, además de vivir durante décadas situaciones de violencia. Entre las acciones que para revertir tal situación han venido trabajándose desde *Guerrero es primero* es la creación, el pasado 26 de junio, del *Observatorio comunitario para el desarrollo y la paz en la Sierra*. Mediante el cual, se quiere tener claro con un ejercicio de construcción colectiva las determinantes y las representaciones de violencia en los territorios y, generar, con ello acciones que permitan avanzar hacia el desarrollo y la paz.

Durante un primer ejercicio realizado entre los diversos participantes se caracterizó con los siguientes aspectos la realidad en la zona: la ausencia del estado, la alta criminalidad, la presencia de autodefensas armadas, la pobreza agudizada por la caída de los precios de algunos

productos, la desigualdad, la dificultad en el acceso a los servicios y la carencia de estos, la desaparición forzada, poblaciones desplazadas; asimismo, se determinó también el grave problema que para acceder a las comunidades tienen trabajadores del sector salud, educativo, de bienestar social, entre otros; médicos, maestros, trabajadores sociales no llegan porque sus condiciones de seguridad durante el trayecto no están garantizados, pueden ser secuestrados, extorsionados, entre otras, durante el camino.

Frente a tales problemáticas identificadas, la participación es vital; por lo que, se constituyeron Consejos de paz. Se cuenta ya con tres integrados en 400 comunidades; se identificaron proyectos productivos alternativos con apoyo del FIDESUR; es urgente la construcción de caminos que facilite y garantice el acceso seguro a las diferentes comunidades; se demanda que la guardia nacional se articule con las guardias comunitarias desarmadas; que desde los programas de ordenamiento territorial se diseñe con las comunidades un programa especial para la sierra que sea implementado. Asimismo, se propone la generación de alianzas y procesos sistémicos e integrales de las acciones y programas del gobierno federal y de otros del estado, por ejemplo, haciendo de los centros integrales de bienestar espacios de integración municipal; esto es algo que se ha promovido en los 14 municipios de esta zona; asimismo, es importante asegurar zonas de electricidad y manejo forestal de largo plazo.

Se requiere además garantizar los derechos laborales de los maestros a nivel básico y medio superior. Estos, últimos provenientes de los bachilleres, viven condiciones muy difíciles de incertidumbre por falta de recursos; lo cual también pone en riesgo el cierre de planteles de bachillerato como el de Vallecitos de Zaragoza, no garantizándose en esta región para cientos de jóvenes, el derecho a la educación superior consagrado en la Constitución del país.

Al igual que al caso colombiano, en la Sierra también resulta imposible imaginar una sierra en paz, cuesta mucho trabajo pensar en la paz, hay mucho dolor. En tal sentido, la experiencia colombiana es útil en esta región, en la cual se plantea conformar territorios de paz semejantes a las zonas estratégicas de paz territorial en Colombia.

En la región de la Costa grande, en específico, en el municipio de Coyuca de Benítez, se ha estado trabajando en el Programa de Mejoramiento Urbano y en el Plan de desarrollo de la ciudad; frente al compromiso del actual gobierno municipal se solicita la posibilidad de incorporar a Coyuca de Benítez en el programa de 100 ciudades.

En Acapulco, vemos concentrada los efectos perversos que los diferentes programas gubernamentales tuvieron sobre los pobladores de la ciudad, primero aquellos diseñados e instrumentados desde la federación a partir de la década de los 30 y, a partir de finales de la década de los 80, por los gobiernos municipales.

Pensada la urbanización de Acapulco casi desde sus inicios – años 30 - como un destino turístico originaría un problema de segregación de la ciudad. Por una parte, áreas destinadas al subsector turístico que significó la construcción de hoteles, villas, departamentos, en el litoral costero; mientras la regularización de vivienda y predios; así como el desarrollo inmobiliario como Ciudad renacimiento o lo que hubiera sido Ciudad del crecimiento, mantuvieron a la población local en las zonas de las montañas y valles, con los consiguientes problemas de inundaciones, daños ambientales, riesgos, falta de servicios y acceso, etcétera.

Ante tal situación vivida y heredada por décadas, una de las demandas centrales de la población de estas zonas en un proceso de construcción de territorios de paz en Acapulco, conlleva a la necesidad de responder a procesos de desalojo, de condiciones inhumanas de hábitat, de pobreza extrema, en territorios que han sido construidos lejos de los grandes desarrollos turísticos y, que ahora se encuentran, controlados por la delincuencia organizada.

En tal marco, el llamado para el gobierno federal y otros actores con intervenciones en el territorio es no partir de modelos preconcebidos sino que los programas de ordenamiento y mejoramiento urbano y de reconstrucción sean la excusa perfecta para que diferentes actores que nunca han dialogado entre ellos se pongan a dialogar; que los secretarios o autoridades en los tres niveles encargados de vivienda, de movilidad, dialoguen entre ellos, en un entorno interinstitucional fragmentado, desarticulado y con muy poca interacción entre las instituciones gubernamentales - cada quien actúa desde su trinchera, desde su esfera de actuación sin coordinación -.

Es importante que los diferentes actores se pongan de acuerdo sobre el imaginario de ciudad que quieren, sobre los espacios que le dan sentido, que se revise el tema de tenencia de la tierra, partiendo más desde una visión compartida.

La SEDATU señala que entre algunos de los aportes vía su política y programas en la recuperación del territorio por el estado, es el espacio público - siempre en pugna -, desde el cual se puede confeccionar en su intrínseco carácter plural, los elementos para reconstruirlo, dignificarlo o crearlo mediante la construcción de un estadio, una unidad deportiva, una escuela, una rambla, una calle, una avenida, una plaza.

Pero este espacio, como la vivienda y otras intervenciones tienen que ser de calidad, que dignifiquen a los habitantes; que estén acordes al territorio, al significante y uso que de él hacen las personas, y las relaciones interpersonales, comunitarias y sociales que desde ahí se requiere, pueden o se entretujan para construir una visión de comunidad.

También la SEDATU, apuesta a la recuperación de vivienda comunitaria como un proceso de pacificación. Una política de vivienda de carácter social que sea digna y que le dé contenido a la ciudad; pues si se logra mejorar las condiciones de vivienda, se considera, es muy factible poder



incidir en la construcción de paz en las ciudades. No hay que olvidar que el 80 por ciento del uso del suelo en las ciudades es de vivienda.

## **Sesión 6: Mesa de trabajo entre todos los participantes y conclusiones**

---

Participan los y las asistentes que provienen de Guerrero de territorios ubicados en la Sierra y en la Costa Grande donde ha venido trabajando *Guerrero es primero* y de los representantes de gobierno y sociedad civil que se encuentran en la Ciudad de México. Se promueve el intercambio de ideas entre los participantes y los invitados extranjeros, Fabrizio Barca y Rosa Inés Floriano. La moderación está a cargo de José Antonio Sandoval.

---

La historia importa y es fundamental partir de ella, no solo para aprender de las experiencias que como sociedades hemos impulsado para revertir una historia de vejaciones, violencias, violaciones sistemáticas a los derechos humanos, pero también para no repetir los mismos errores, y entender el presente con base en la conformación de los problemas del pasado y la falta de solución a muchos de ellos.

La Sierra cafetalera de Atoyac puede ser, como muchos otros territorios en Guerrero, ese espacio donde el pueblo ha sido pisoteado, vulnerado. Ahí comienza la historia de la llamada guerra sucia, de la guerrilla en el estado, de la lucha por la defensa por la educación. Aún queda mucho por hablar de esa guerra, de la desaparición de personas, a quienes sus familiares nunca volvieron a ver, ni saber qué les había pasado. Se dice, "como eran campesinos no había quien abogara por ellos". Por lo cual, hay mucho coraje en las comunidades, en las madres de familia que se cansaron de buscarlos, sin tampoco recibir hasta la fecha el pago por la reparación del daño.

Esta guerra, de alguna forma, pone en evidencia la ausencia de un estado que cumpla con su fin último que es procurar, salvaguardar, garantizar los derechos humanos de todas las personas en igualdad de condiciones.

Frente a esta historia y su presente, hacia dónde podemos ir en el futuro para desde ahí construir una paz que pueda mantenerse con el tiempo, que reivindique y resignifique, que dé certeza de justicia y de reconocimiento a las violaciones sistemática que de los derechos humanos, culturales, ambientales, sociales y económicos ha sufrido la población de la Sierra y de los territorios de las otras regiones de Guerrero; ¿cuáles son las recomendaciones?

Con base en la experiencia en la Sierra, se dice, aprovechar los Centros integrales de bienestar, y darles un alto contenido de participación comunitaria, pero, sobre todo que funcionen, porque si bien son una esperanza para comunidades al representarse en ellos la presencia del gobierno

federal, en poblaciones que han vivido la ausencia de las autoridades; lo cierto es que todavía no están activos. No hay quién informe sobre los programas de becas, de adultos mayores, de fertilizantes.

Además, es importante que las diversas acciones de gobierno en la Sierra y, por supuesto, en otras regiones, funcionen desde marcos de colaboración entre los tres niveles de gobierno, con programas a largo plazo, sin depender de partidos políticos y de gobiernos en turno.

Se señala también que no puede haber agenda sostenible sin justicia que, también implica lidiar y erradicar las formas de rezago profundo de las condiciones de desigualdad entre hombres y mujeres. Esto implica atención a los casos de feminicidio en todo el estado y, en aquellos municipios con alerta de género.

En cinco años tenemos 1256 muertes de mujeres, cuyas muertes tampoco han recibido justicia. De dichas muertes solo se cuenta con 19 sentencias, por el clima de impunidad en el que se vive en el estado, pero también porque los gobiernos han criminalizado a las mujeres con el argumento que están vinculadas con la delincuencia organizada, no cumplen con su obligación al no realizar una investigación pronta y expedita.

Por ello, en el marco de estos convenios de colaboración intermunicipal, se propone incorporar la atención conjunta y de responsabilidad mutua de la violencia contra las mujeres y contar con políticas de igualdad en los municipios.

Asimismo, es importante se pueda realizar un diagnóstico sobre la violencia de género a nivel de estos municipios con alerta de género y, general, en el estado. Para lo cual, se solicita la visita de la CNDH, de su Cuarta visitadora en los ocho municipios para que en coordinación con SEGOB se profundice en conocer las condiciones de violencia hacia las mujeres en los municipios de la zona. Además, de incorporar en estas acciones a la UNDOC, con el fin de continuar la capacitación con enfoque de igualdad y equidad de género a policías estatales y municipales, como se hizo en el 2006.

La corrupción es un tema transversal a las problemáticas que se han expuesto durante la Mesa de Chapultepec y también un aspecto central a superar si queremos tener una paz duradera; en consecuencia, el gobierno en sus tres niveles tiene que garantizar a la sociedad e informar sistemáticamente que cada peso invertido y destinado al estado llega íntegro a su destino final. La sociedad en Guerrero y a nivel nacional tiene que actuar vigilante de este cumplimiento y, solicitar la información conducente que le rinda cuentas.

Las soluciones no pueden quedar solo en las manos de las instituciones nacionales y estatales, tal y como ha mencionado a lo largo de esta jornada, la posibilidad de enfrentar esta descomposición está en la capacidad de los pueblos de crear un espacio para organizarse y

fortalecerse entre ellos. De crear sus propias respuestas, sí con ayuda del gobierno y de la gente que esté en disposición.

La unidad de recomposición no es solo la comunidad o las comunidades actuando cada una por su lado, tiene que ser la colaboración entre comunidades, la posibilidad de avanzar es entre la gente y entre las comunidades cooperando, articulándose y sumando esfuerzos. Por ello, es importante cuestionar aquellos planteamientos que transcurren individualmente.

Al respecto, los aportes en la mesa, provienen también del trabajo intercomunitario que se buscaría hacer en un futuro en territorios como Vallecitos; por ejemplo, aprovechando programas federales como Jóvenes construyendo un futuro se puede hacer un trabajo en red entre comunidades; que los jóvenes de esta zona sean los canales de información, de conexión entre las comunidades, que puedan ser capacitados en los centros integrales, comunitarios, a fin de informar a las comunidades de los programas, su utilidad para que lleguen a la gente más alejada y que más lo necesita.

El enfoque territorial puede ser útil en la transformación estructural que se requiere para construir la paz, puede permitir priorizar acorde a las especificidades de cada territorio, enfocarse a las zonas más vulnerables, más complicadas y articular entre los variados esfuerzos en Guerrero - mencionados durante la mesa- para pacificar e impulsar el desarrollo sustentable.

También el enfoque territorial conlleva implícito el principio de integralidad, por lo que, uno de sus instrumentos es buscar la participación entre las distintas instituciones del gobierno federal, en cooperación con las instituciones gubernamentales de los estados y el gobierno municipal.

En Guerrero se cuenta con experiencias territoriales - algunas de ellas mencionadas durante la reunión -, a partir de las cuales es factible construir pilotos o referencias de actuación que habiliten avanzar no solo hacia territorios de paz, sino hacer de este enfoque, un instrumento transversal en el diseño, implementación y evaluación de las políticas y programas del gobierno federal.

Para impulsar un desarrollo en Guerrero basado en territorios de paz, el liderazgo tiene que ser compartido entre órdenes de gobierno. Algunas propuestas, exponen la necesidad que sea el gobierno municipal el que asuma un papel preponderante en la construcción del diálogo y en la generación de procesos que lleven a la construcción de territorios de paz.

Sin embargo, las capacidades institucionales de los municipios, el marco de sus competencias y los niveles de desconfianza en su función pudieran ser una enorme limitante para que ellos pudieran tomar dicho papel.

Por lo cual, se apunta a la necesidad que las acciones que están haciendo municipios como Acapulco, Coyuca de Benítez y otros de la Costa Grande y la Sierra puedan ser acompañados por la sociedad civil organizada, el gobierno estatal, el gobierno federal, las instituciones de organismos multilaterales como la UNDOC, instancias autónomas como la CNDH y un sinnúmero de actores más, a quienes habrá que nombrar con nombre y apellido, para que en un marco de responsabilidad y trabajo compartido se avance en el plazo inmediato y en el corto, mediano y largo plazo en crear entre todas las condiciones para revertir el camino que ha llevado a una gravísima crisis de violencia, de guerra.

Esto no es más que conformar acciones de estado, con la primacía de las instituciones el estado mexicano actuando en función de sus competencias y atribuciones que, no son otras que realizar las acciones que garanticen en un marco de igualdad y equidad la titularidad de los derechos culturales, económicos, sociales y ambientales de todas las personas. En estos derechos la educación y la salud son centrales.

Se ha escuchado que no podemos dejar que el proceso de paz lo conduzcan las instituciones, en particular, del gobierno y que se requiere de un actor permanente, pero la sociedad civil no es más permanente que el gobierno, quizá dure más pero no es para siempre. Lo que se ha aprendido de la experiencia italiana es que el único actor permanente es el estado y el gran papel de la sociedad civil es construir el estado.

La lucha contra la criminalidad organizada se lleva a cabo con las instituciones del gobierno, a pesar del gobierno que haya; lo que se necesitan son valores públicos compartidos, no negociables, que no cambian si en el poder está un partido de izquierda o uno de derecha; porque el estado es un pacto entre ciudadanos y ciudadanas.

Se argumenta, en consecuencia, que hay que quitarnos la idea que la sociedad civil pueda sola, pues con un problema tan grave como el tenemos en México, la sociedad civil sola con eso no puede.

Otro punto es resquebrajar los sistemas de dominación del crimen organizado, un paso a debatir en esa dirección es si la legalización de la amapola, de los opiáceos, de todas las formas de drogas puede ser una buena fórmula para anular cualquier forma de control económico de estas redes delictivas.

También se requiere tener muy claro que las fuerzas del enemigo tienen un capital sistemático para el debilitamiento del estado, por ello, se tiene que trabajar, acorde a una tradición de izquierda de organizar a la agente para su propia emancipación. Habrá, sobre el particular, entonces que debatir si desde allí fuera factible construir un concepto de ciudadanía que permita empoderar para exigir y no permitir ningún tipo de violación a sus derechos. Pero, a su vez, como se mencionaba en las primeras páginas de este recuento – si desde esta concepción

emancipadora es factible conformar una nueva forma de ciudadanía que base sus principios y valores en el respeto a la dignidad de las personas, al respecto y aplicación de la ley, en la defensa de la vida digna y de los bienes públicos, y en conciliar los intereses individuales con el interés general.

Por tanto, el modelo por construir es no solo lograr las mejores condiciones de vida, el fomento a los derechos humanos y la articulación de las dependencias y los actores del territorio; sino el producto insoslayable a lograr es la consolidación de sujetos colectivos, de organizaciones con capacidad emancipadora, si solamente la gente mejora su condición de vida, pero no hay una transformación de esa vida los procesos son regresivos.

Respecto al concepto de territorios de paz, es una nueva manera de pensar los territorios; por ello, a partir de las experiencias aquí expuestas y otras, se abre una oportunidad para crear nuevos paradigmas y marcos metodológicos; queda claro que para ello se cuenta con las experiencias de los sujetos colectivos sociales que están dando las pautas hacia dónde y, en ese sentido, nos encontramos en un espacio de oportunidad para que desde un escenario disruptivo y transformador como puede ser la construcción de territorios de paz, podamos desde nuestras experiencias aportar formas distintas de formular y plantear los problemas y sus soluciones.

La temporalidad es una variable absolutamente indispensable para pensar hacia dónde. Los diversos planteamientos que se hagan del problema y su solución tienen que estar en función del tiempo emplazado. El momento actual en México nos impone un sentido de urgencia en las soluciones, con 400 mil asesinados, 30 mil feminicidas, con más de 40 mil desaparecidos; con redes de crimen organizado presentes en todo el territorio, con 150 mil hombres armados, con aproximadamente 15 mil armas en el territorio nacional, con el 75% de las cárceles en manos del crimen organizado. La urgencia es evidente.

La percepción es que vivimos una situación de guerra donde el enemigo no está claro. Es la imagen de un estado fallido, donde el territorio está cuestionado, las instituciones están cuestionadas e infiltradas, donde no es perceptible cuál es nivel real de contubernio entre los poderes públicos y sus instituciones y las bandas del crimen organizado.

Frente a un escenario así cuesta mucho trabajo imaginar una estrategia de conjunto para construir la paz.

Otro planteamiento por atender para construir territorios de paz es cómo realmente se construyen las sinergias, la cooperación entre los diversos sectores para trabajar, efectivamente, contra la violencia, como aproximamos las narrativas y las soluciones que nos permita complementarnos. Por un lado, está el gobierno de México que plantea combatir las causas del conflicto como la pobreza, la desigualdad, la corrupción, la impunidad, lo cual implica 10 o 15 años; contar con viviendas, barrios y comunidades dignas que proveen bienestar a la

población son procesos a mediano y largo plazo. Por otra parte, están aquellas organizaciones e instituciones que trabajan con las consecuencias, con los efectos, desde la justicia transicional, la búsqueda de la verdad, de la reparación del daño.

Empero se pregunta en la Mesa quién trabaja contra la violencia, cómo se frena, cómo vamos a hacer en este país para parar la barbarie, la forma atroz de matar, que muestra el desprecio por la vida.

Ello entonces nos remite a esa situación de urgencia. Hay una percepción que no hay más tiempo para esperar respuestas en uno u otro sentido, y este es el gran reto: cómo planteamos el problema, y con ello las soluciones y las alternativas más viables. Es una tarea que tenemos que hacer en lo inmediato y, sí desde cada lugar. Aun con ello, se percibe la dificultad de nuestra sociedad, de la gente en los barrios, en las colonias, en las comunidades, en las ciudades para asumir el sentido de la urgencia del resarcimiento o de la construcción de situaciones de paz.

La dificultad para asumir el sentido de la urgencia está en la autolimitación, en la autocensura, para hablar sin tapujos, con honestidad, de lo que realmente sucede, del nivel de desgracia en el que nos encontramos. La realización de estos diálogos, de espacios para un debate franco y honesto, son espacios de oportunidad para avanzar lo más pronto posible en encontrar esas respuestas.

La problemática de la violencia cuando deriva de procesos de criminalidad que no se reconocen por la sociedad en su conjunto y por el gobierno, va permeando la vida de las comunidades y de los pueblos. En el caso de México, se percibe que todavía – a pesar de las cifras - hay una timidez desde las distintas instancias oficiales de que se tiene una crisis humanitaria. De hecho, se nos apunta desde la experiencia colombiana que, con la tercera parte de los muertos en Colombia, este país ya se había declarado en crisis humanitaria.

El reconocer de frente y colectivamente en Colombia la situación de emergencia humanitaria obligó a congregarse diversos sectores y actores a trabajar en función de esa crisis. Por tanto, la lección aprendida para México es que se tiene que llamar a las cosas por su nombre, empezar reconociendo, tal vez, que la violencia se volvió un problema de salud pública.

Ante una situación tan grave de violencia, no se puede concebir cada problema como casos o cosas sueltas. Cuando se ha alcanzado tales niveles, se ha convertido en procesos tan prolongados que en su marcha se ha ido construyendo una maraña de relaciones.

Esto se comprobó en Colombia, tras 30 años de memoria histórica. En tal sentido, en ese país, lo que se han dado cuenta es que la violencia acaparó las relaciones comunitarias y estableció una base social y cultural. Se cooptaron los diversos poderes públicos y los órdenes de gobierno y, por eso, el crimen organizado permeo, se introdujo en las instituciones. También cooptó los

territorios ante los intereses económicos de control territorial y social. Entender esta especie de embrollo en Colombia, les permitió construir la estrategia de construir la paz a nivel nacional

A problemas complejos hay que dar soluciones complejas, “lo que a este tipo de problemas no suma resta”.

Cuando se tienen problemas tan grandes como la desarticulación entre niveles, las distintas instancias del estado tienen un primer desafío. El estado es el actor por antonomasia en este esfuerzo, pero para ello, se requiere enfrentar la desarticulación, la fragmentación inter e intrainstitucional y la corrupción lacerante a todos los niveles.

La sociedad civil organizada también tiene que replantearse, tiene que reconectarse con la gente en su conjunto, volverse a comunicar con el que piensa distinto. La gran lección, cuando ganó el “No” en el plebiscito, para las organizaciones de la sociedad civil en Colombia fue ellas mismas eran una elite, que se encuentran 10 veces en el mismo día, hablan entre las y los mismos, se reconocen y conocen entre ellos, pero no tienen la capacidad de hablar con el que piensa distinto. Por ello no supieron, no pudieron prever el “No”.

En los territorios colombianos – se dice en la mesa - la población y la sociedad civil que en ellos se encuentra, planteaban los problemas de forma distinta. El Si, les provocaba sentirse vulnerados, indefensos, desprotegidos, en contextos, donde quien procuraba la protección, el desarrollo eran los grupos armados, por décadas que el Estado había estado ausente.

Ello constata la centralidad que, en todo proceso de construcción de paz, tienen los territorios y, en ellos, conocer las distintas formas como las personas que viven la violencia la perciben.

Otro aspecto para compartir con nuestra realidad mexicana, es el diseño del Estado, del estado post-conflicto, la paz es desde la víctimas, desde los pobres. La paz tiene que hacerse desde los adeudos de esa historia, sino hacemos ejercicios serios de reconstrucción de la memoria, de la verdad, tenemos el riesgo de no lograr su permanencia.

La temporalidad importa tanto en el pasado como el futuro que construimos. “Porque el pasado es el prólogo de nuestro presente”.

Desentrañar, esclarecer, dilucidar lo que hoy vivimos, proviene de las respuestas que dimos a los hechos ocurridos en nuestro pasado. Además, reconocer o conocer ese punto o proceso de partida, puede proyectarnos el tiempo que requeriremos para llegar al piso desde el cual buscamos transformarnos.





